El Estatuto Vasco

Se ha hecho pública la noticia de que, terminados los estudios de los técnicos en la parte económica del Estatuto, éste quedará ultimado para el próximo domingo, señalándose las fechas para su tramitación constitucional. El día 24 será sometido a la votación de los ayuntamientos y la fecha del

La precedente noticia es altamente consoladora por que indica que la tramitación del Estatuto ha sido felizmente consumada. ¿Qué significa ésto? Pues significa que la diversidad de tendencias y matices políticos, los que como se sabe han estado representados en la ponencia, ha llegado a una coincidencia yenturosa en la apreciación de esta magnifica promesa que es el Estatuto y la cual va a ser una realidad. El que elementos dispares en la política del país se hayan puesto de acuerdo en la empresa, quiere decir, que el Estatuto representa el ansia del pous en órden a sus reivindicaciones autonómicas. Y que la autoridad que lleva esta aspiración es la máxima, ponque no se trata ya de un empeño partidista, sino de la voluntad del

Pronto va a tener éste que decir su última palabra por el órgano de los municipios y por el órgano del electorado. En fechas solemnes en que el País ha de movilizarse gallardamente para rubricar su decisión, no dudamos que la voluntad de todos los vascos ha de ser unánime en pró del Estatuto. Este irá a las Cortes robustecido con ei gran prestigio que le dá el ser la expresjón de la voluntad del pueblo. Y saldrá adelante porque cuando un pueblo unánime se empeña a fondo en una de estas gestas de libertad, se triunfa siempre.

proyecto sobre las Congregaciones

Es indudable, y ya lo hemos llegado a uso de su libertad, quiere vestir ropa tapara el Estado, sino el Estado para los

E hombre es sociable por natualeza, eso si; peo si entra a formar parte de la Sociedad, es en primer término, para conservar así mejor su personalidad, y por tanto su libertad, para perfeccionarse, y para progresar: y en segundo lugar para cooperar a la conservación de la personalidad, de la libertad, del perfeccicnamiento y progreso de los demás.

Luego el Estado que se oponga a esos fines que persigue el hombre al formar parte del mismo, comete una injusticia y se sale del limite de sus atribuciones.

Como que lo único que puede disponer por tanto a la libertad de los ciudadanos. es solamente aquello que tenga por objeto el evitar el que un ciudadano pueda llegar en el uso de su libertad a impedir a los demás el ejercicio de la suya.

Es decir, que la misión del Estado en este punto se reduce a reglamentar la libertad de los ciudadanos en forma que no se impidan mutuamente el ejercicio de la misma.

Ahora bien; como el ciudadano puede creer firmemente que el mundo no se ha hechoa si mismo; que por lo tanto existe un Creador; y que por consiguiente debe reverenciarle, obedecer sus mandatos, (o y servirle, honrarle en la forma que él crea más grata a la Divinidad, se deduce que si el Estado ha de respetar, (como por su naturaleza y función está obligado a hacerlo) la libertad y el fin por el cual los ciudadanos forman parte de él, debe no solo no impedir la libertad religiosa de los c,udadanos, sino ampararla, mientras no sea un obstáculo para el ejercicio de la de los demás.

No creemos que pueda ponerse en duda por nadie la certeza y verdad de estas breves y elementales consideracio-

Sin embargo, no solo va a ser puesta en duda sino negada, si es que se lleva adelante, (que se llevará) el proyecto presentado al Gobierno sobre las Congregaciones religiosas.

Y no solo está en contradicción con los principios que acabamos de exponer, sino con los preceptos que clara y terminantemente se consignan en la propia Constitución que se acaba de votar y promul-

¿No reconoce acaso esta, no ya el derecho, sino casi hasta el deber de trabajar, puesto que se denomina, según ella

a España, República de trabajadores? Pues bien: el proyecto de Congregaciones religiosas, empieza por negar a los ciudadanos el derecho "a ejercer comercio, industria, ni explotación agrícola por si mismas ni por persona interpuesta". Así lo ha declarado terminantemente el

señor Albornoz. ¿Se quiere contradicción más flagrante? Ah!, se nos dirá, es que los frailes... -&Pero, es que para el Estado español, existen acaso frailes?

Lo preguntamos por que en el proyecto se consigna "que el Poder civil amparara a todo miembro de una Orden o Congregación que quiera retirarse de la misma. no obstante el voto o promesa en contrario"...; es decir que si un fraile sale del convento y quiere casarse y trabajar con su "socia", el Estado le autorizará para ello y le amparará, por la sencilla razón de que el Estado es iaico en absoluto, y para él no existen en el Estado curas. frailes ni Obispos, sino solamente ciudadanos todos ellos con los mismos deberes

Esta razón alega el Estado para amparar a la monja, fraile o sacerdote que Quieran abandonar su estado religioso. Luego si para el Estado no existe el fraile ni existen los votos ni existe el estado religiose, sino únicamente el ciudada. . no, con los mismos derechos y deberes que los demás, ¿per qué se los niega cuando



Los Coros Montañeses que han dado dos funciones de música folklórica en nuestra ciudad, en su visita al Palacio Municipal, acompañados del señor Alcalde y señor Presidente del Orfeón Pamplonés

(Foto Gerardo Zaragüeta).

las provincias de España.

rriente del año.

Ha' poco tiempo llegó a Pamplona

precedente de Suiza un viajero con el

solo objeto de ver y observar lo que en

ella hay de curioso, para así ir com-

pletando la lista que iba haciendo de

Halfla visitado ya muchas capitales

de España y del extranjero, cuando lle_

gó a la muestra y en un tiempo que no

era precisamente San Fermín, cuando

todo gusta, sino que era una época co-

Pronto pludo convenicerse de que los

rumores que circulan aderca de nuestra

caracter y corazón eran ciertos, mas no

con esto acababan sus notas, y quiso

ver más y vió, y tuve yo la dicha de

a compañarles a nuestro Anchivo de Na-

varra, la Catedral y otros varios edifi-

cios y cuando ya dábamos por termi-

mada la visita a los sitios famosos por

dedirlo así de nuestra capital, pregun-

tóme con la ingenuidald propia del ex-

tranjero que da importancia a lo que

nosotros ninguna concedemos y con

Un tanto confundido le llevé a los

dos grupos de escuelas municipales, de

los que hice como de todo, historia

detallada, y hie aquí que hace pocos

días tropiezan mis ojos con un libro

traducido al español de un autor sui-

zo, que reconocí al punto, v que trata-

Ansiosamente biulsqué entre sus pá-

ginas donde dijera Pamplona v lo ha-

llé, y más me valiera no habento ha-

llado, pues refiriéndose a Pamptona y

entre alabanzas a nuestro caracter y

nuestra vida dieron mis cjos con esic

"...Sin embango Pamplona, cuyo ca-

radter y vida som envidiablles y cuyo

Municipio parece estar al tanto de los

problemas que pueden unbanizar y mo-

dernizar la capital, pues pronto Pam-

plonta tendrá un piscina para baños

pronto también hará importantes refor-

mas en su principal plaza e inaugura-

rá un modernísimo teatro, sin embar-

go, carece de lo más fundamental en

lla vida de los pueblos, como son las

escuelas y es de contrastar a! lado de

sees, antiquis ma catedral etc., una

también antiquísima escuela, tan an-

tigua, que cuando ya no sirvió para

cuarrel se dedicó a este objeto y que

con etro grupo constituyen la enseñan-

. Y en estos tiempos un poco adversos

si desaparecieran les colegies de en-

sieñanza relligilosa quie hay en Pample-

na, tendrían sus bijos un hermoso tea-

tro, una igualmiente bella plaza, una

moderna piscina etc., pero no tendrían

una modenna y bella y hermosa escue-

conducirse en una plaza, en un teatro

No se alarme el que esto lea pero si

reconozca que si esa página no existe

en este libro imaginario muy lien pu-

Piense el Ayuntamento de Pamplona

en la construcción de una escuela, que

sea museo y edificio y hogar moderno

de los miños y que pueda enseñarse al

extrar jero como una joya más sin co-

iar el riesgo de que pase como pasé

M. CAMPOS

diera existir libro y pág ma, v náde

la deode pudieran aprinder a respetar v

za municipal de Pamplena.

los modernos edificios, valiosos mu-

ba de los Pueblos Españolles.

capitulo:...

miucha extrañeza por las escuelas.

MEDIO EN BROMA

"¡¡No hacerse el sueco!!"

gan ellos!"; "yo, teósofo, masón, preñez. Y nadie dudará de que es más erasmita o simplemente acatólico no | importante "morir bien" en sentiao tengo por qué contribuir con mi dinero al esplendor de un culto que no practico y a la manutención de unos señores de cuyos servicios maldito si hé menseter".

Esta es la más poderosa "muleta" te el pavoroso problema de la "cesanția sacerdoțal".

Y no puede negarse que el argumento es, en apariencia, de gran vigor, un argumento "que llega": para los bolsillos españoles-bolsillos chalequeros de mediana abertura—ha de resultar muy elocuente eso de que cada que cada cual se pague lo que necesita desentendiéndose de los caprichos, antojos o conveniencias del ve-

Pero basta pensar serenamente en el alcance de quella argumentación para deshacerla por absurda, especio-

sa, sofística y algo más. Yo me hago esta consideración: el hombre no es animal solitario como el jabalí; ni siquiera el régimen de vida por parejas le acomoda, como a los leones; el hombre busca el calor de la múltiple compañía, se agrupa, se relaciona, levanta poblados y construye ciudades que parecen avisperos; el hombre es un animal sociable por naturaleza. Y la vida de sociedad concede al hombre derechos como también le impone obligaciones a cuyo cumplimiento no se puede sustraer: obligaciones de orden inmaterial (respeto, tolerancia... etc.) y de orden económico; fijándonos en estas últimas observaciones que el individuo contribuye no solamente a lo que le basta para sí, sino también a lo que es necesario, a lo que simplemente conviene a sus convecinos aunque él no sienta la necesidad ni le inquiete la conveniencia: un solterón por muchos títulos que acapare ha de contribuir al Presupuesto de Instruccción Primaria en la misma medida que un analfabeto cargado de retoños; un sordo tiene que pagar como si no lo fuera, las subvenciones para estaciones de radiofonía; un enfermo las partidas para embellecimiento v alumbrado de la gran ciudad, y un ciego la consignación a los Museos de Pintura; a su vez los sanos mantienen Hospitales o Escuelas donde el ciego aprende a leer vel sordo a entenderse por señas v. de esta manera unos por otros y Dios por todos el hombre va viviendo bien que mal.

De modo que supuesta la vida de relación no puede admitirse como buevo el principio de que cada uno se pague lo que necesita y nada más; con el mismo derecho con que los laicos escurren el bulto a la hora de pagar a los curas prelextando que no los necesitan, podríamos negarnos a sostener las Casas de Maternidad to-

"¡Que se lo paguen y se lo manten- 1 mos libres del doloroso trance de la espiritual que "nacer bien" en el otro sentido.

Adivino la sonrisa maligna de algún lector avispado: me dirá, "pero es que el sano puede enfermar y el enfermo recobrar la salud y el ciego dialéctica en que se apoyan nuestros | la vista y el sordomudo la palabra y laizantes para justificar su actitud an- | bien está que todos paguemos y mantengamos lo que es posible que algún día nos haga falta."

> A lo cual contestó como el alcalde de Zalamea que "eso está muy puesto en razón", pero que más fácil es que un laico se pase la vida con los ojos sanos y el oído abierto, que no que se muera sin llamar al cura y sin confesar a Dios.

> El fenómeno es bien conocido y no tengo por qué insistir; estoy convencido de que el elero católico no ha de estar jamás al servicio exclusivo de los que lo mantengan; habrá muchos que no lo paguen y que luego a la nora de la muerte se aprovechen de él. Y estos tales, tendrían bien merecida la venganza": ¿quiéres un cura para que te proporcione el alimento espiritual? ¡pues proporciónale tú a él el alimento material o no hay nada de lo

Claro que los católicos no sabemos obrar así: tenemos una doctrina de Amor v a ella hemos de ajustar nuestra conducta: pero la verdad es que esta doctrina que nos manda querernos como a hermanos no nos obliga a que seamos primos y aunque no fuera más que por esto estaría justificada nuestra contrariedad ante un precepto que entre otras cosas nos obliga a hacer una solemnísima primada.

De modo y manera que nadie se haga el sueco a la hora de pagar, alegando ese sofisma de que "no me sirve"; porque los católicos también, man tenemos, y con buenos sueldos ciertamente, a muchos señores que no sólo no nos sirven, sino que "nos hacen la Pascua".

Jesús Luis Iribarren. Tudela, 6-4-932.

Los Coros Montañeses

Ayer Hegaron a nuestra ciudad los Coros Montañeses, que interpretan con especial cariño los aires de aquella región.

Visitaron la Casa Consistorial y el Palacio de Navarra, para cumplimentar al Alcalde y al Vicepresidente de la Diputación.

En el Teatro Olimpia, en sesiones de larde y noche, dieron sendos conciertos a los que asistió mucho público, cantando canciones montañesas de

gran delicadeza. Esta interesante agrupación musical escuchó grandes ovaciones, con que c

público premió sus canciones. Felicitamos a los simpáticos montañeses y les felicitamos por el éxito. dos los que per nuestra varonía esta- I tístico alcanzado en Pampiona.

ACCEPTAGE CONTRACTOR OF THE SECOND OF THE SE Asociación de Industriales Panaderos de Pampiona

o en ura piscina.

dirian que no ser cierto.

con el suizo imaginario.

Debidamente autorizados por la Junta Provincial de Economía, desde hoy SABADO, el precio del 8 pan será:

0'65 ptas. las piezas de kilo; y 0'70 el kilo en piezas de medios

Pampiona, 9 de Abril de 1932. TERRETERINGENERAL MENTERS del país,

LA HACIENDA NACIONAL

Procedencia del aumento de recaudación del mes de Marzo

Con el procedente título copiamos de "La Gaceta del Norte" el siguiente interesante antículo:

En todos los periódicos aparece una nota oficial, facilitada en el Ministerio de Hacienda, y que, concretamente, afi (ma los siguientes números:

Recaudación en el mes de marzo último: Aumento con la obtenida en igual mes del pasado año, 40.589.980 pese-

El primer trimestre del ejencicio aparece también con alza, comparado con el de 1931; alza que se cifra en pesetas 75.904.689 de las cuales corresponden a Aduanas 11.843.061 pesetas.

Estos datos, tan optimistas, no pueden ser atribuídos a resultados de la recaudación, por haberse puesto en vigor las nuevas tarifas establecidas por la ley de presupuestos. Todavía no estaba en vigor y, por consecuencia, los ingresos no se pueden haber modificado por tal motivo.

Llama igualmente la atención el hecho concreto de que el señor Ministro de Hacienda, conociendo, como no pod'a menos de conocer, aunque sea aproximadamente, cifras tan consoladoras, no las hubiese hecho públicas en su discurso en las Cortes Constituyentes del día 31 de marzo.

Como la cifra que se señala como alumento de ingresos en marzo es muy importante, y ya en el balance del Banco de España de la última semana, en la partida correspondiente a la Tesorería del Estado, se viene señalando; todos los comentarios se han referido a la investigación del origen de ese aumento de recaudación.

Algunos, que se suponen buenos observadores, relacionan ese aumento de ingresos del mes de marzo de 1932, con las cifras que se reseñan en la Memoria de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos correspondiente al ejercicio de 1931, y leída en la junta general de accionistas del 21 de

En tan interesante documento, y al dar cuenta el Consejo de Administranon de la marcha de "La cuenta de administración de Monopolio", se dice que el saldo definitivo a favor del Estado es de 210.377.570.58 pesetas. De esa cantidad, se dice en la Memoria, se ha anticipado al Estado 170.268.005.65 pesetas. "El saldo a entregar a la Renta como liquidación, es de 40.079.554,93 pesetas".

El año anterior, el saldo a entregar, a la Renta era alrededor de seis millones de pesetas.

(Aprobada la Memoria en la junta general del 21 de marzo, se creía fundamentada la teoría de que se habria procedido a la entrega al Estado del salldo a su favor. Si asi fuera, esa sería la partida que ha incrementado tan sensiblemente los ingresos del Estado en el mes de marzo.

Parece natural que el señor Ministro de Hacienda hubiese dicho de dónde procede el aumento, para reconocer noblemente que la constitución del Monopolio de Petróleos, para el Estado, idea que no creemos haya sido de los actuales directores de la economía nacional, ha tenido, como consecuencia, el producir una nota de optimismo en un grave momento como el actual y ha motivado una oportunísima recaudación para el Estado, que le sirve de gran propaganda preemisora de la puesta en circulación de los quinientos millones de pesetas de Bonos de Tesorería.

En cambio, la terdencia a no aclarar los extremos anteriores, de ser cierta. la causa del aumento de recaudación, puede inducir a un error, y es el de forjarse la ilusión de que ese aumento de recaudación del mes de marzo pudiera considerarse como un canon mensual normal, de cuyo ingreso podría derivarse un aumento de recaudación durante el año 1932 de capitalísima importancia. ¡Nada de eso! La Compañ'a Arrendataria del Monopolio de Petróleos entrega mensualmente un canón convenido de unos doce millones de pesetas y, solamente una vez al año, liquida su posición con el Estado.

K. X.

Declaración del estado de querra en Chile

Santiago de Chile.-La declaración del estado de guerra en todo el territorio chileno fué decretada después de un asedio del Banco Central por parte de los tenedores de fondos.

Se ha descubierto un complot de carácter militar, fraguado con el propósito de apoderarse del Palacio pre-

El Parlamento ha celebrado una sesión secreta, con objeto de estudiar la situación y tomar las medidas necesarias para bacer frente a las dificultades con que tropieza el Gobierao en su tarea de defensa de los intereses

8 de Mayo ha quedado designada para el plebiscito.

DEL MOMENTO

demostrar con cierta amplitud en más de lar, y vivir en unión de otros señores conuna ocasión, que no son los ciudadanos forme al régimen de vida que a él le parece mejor? ¿Qué le importa al Estado ni a nadie el ciudadanos. que un joven en vez de ser un labrador como otro cualquiera, quiera asociarse con otros y vivir en un mismo edificio, y

> ra poder mantenerse y vivir trabajando y rezando? ¿Por qué el uno no va a poder trabajar rezar, y el otro en cambio ha de poder trabajar e ir a la taberna o al cine, o al

levantarse temprano para rezar, y des-

pués marchar al campo a su trabajo, pa-

"centro"? Concebiriamos que el Estado español, tal como akora está concretado, prohibiese a los frailes y a los que no lo fuesen. la mendicidad, mientras contasen con fuerzas para dedicarse al trabajo; pero ... ¿que una República DE TRABAJADORES pretenda prohibir el trabajo a quienes quieran trabajar?... Por algo dicen los

franceses : cosas de España! El mismo fundamento filosófico, político y privado, tiene el prohibir a las Cngregaciones religiosas, el adquirir y conser-

var bienes inmuebles. ¿Qué razón hay para que unos señores que han formado (hablaremos desde el punto de vista laico) la razón social, X o B. (sustituyan ustedes estas letras por el nombre de un Santo cualquiera) no puedan tener los mismos derechos respecto a la propiedad que los señores que conslos que cree que son mandatos de Dios), lituyen la razón social "Banco de España" o "Naviera Aznar", o cualquiera otra

por el estilo? La de que unos calzan sandalias o se cubren con un bonete, y los otros botines

y copaltas o boinas? ¿Es esa la igualdad republicana tan

cacareada? Bochornoso e indignante, es esto, pero lo es más si cabe el que se pretenda prohibirles el derecho de enseñanza. Mañana nos ocuparemos de este punto.

La parte económica de Estatuto catalán

Madrid, 8, 11.30)

Al terminar su labor dictaminadora sobre el Estatuto Catalán, la comisión parlamentaria de Estatutos, su presidente, don Luis Bello, ha facilitado una nota relativa a lo acordado en cuanto a la parte económica del dic-

Se establece que Cataluña contribuirá a sufragar los gastos del Estado con todos los recursos que constituyen su hacienda, excepto los cedidos a la Generalidad, y que son las contribuciones territorial e industrial y el cincuenta por ciento del impuesto del Timbre, más otros gravámenes de escaso volumen.

Se determinan los medios de dlegar al impuesto sobre la renta. El impuesto de utilidades se reserva al Estado, y su exacción a Cataluña, que satisfará una cuota anual revisa-

adicional variable. La mitad del impuesto del timbre se reserva al Estado, y su recaudación a la Generalidad. La ejecución de estos servicios se

ble cada cinco años, más una cuota

fijará por un convenio revisable cada cinco años, pudiendo ser rescindido previo aviso con seis meses de anticipación. La recaudación de todos los demás

recursos del Estado la hará la Generalidad con un premio de cobranza. El Estado podrá imponer nuevas contribuciones directas, y también la Generalidad podrá imponer nuevos tributos de acuerdo con el Gobierno de

en virtud de un perfectísimo derecho, en Lea usted LA VOZ

la República.

Emakume Abertzale Batza

Hoy día 9 de Abril, a las OCHO en punto de la noche y en los locales del Centro Vasco, se desarrollará la octava lección del Cursillo de Historia de Navarra, a cargo de

"Emakume Abertzale Batza" invita a todas sus asociadas y simpatizantes.

Don Jesús de Arantzadi

rre

a-

15-

-- qi

da,

35-

rse.

ies

ue,

re-

ip-

pi-

111-

re-

las

tir

el

BS -:

ie-

Isal

as

lo-

aje

fa-

n-:

le-

ho

la 1-10utae-

id-

en al de

Ecos de sociedad

La madre y el médico

Deben evitarse los desórdenes intestinales

La fatiga del intestino va casi siempre acompañada de desórdenes más o menos acusados de autointoxicación, con fiebre muchas veces, pérdida de apetito, fetidez de alimento, dolor de cabeza, somnolencia.

Aparte de la apendicitis aguda, de la oclusión intestinal y de la peritonitis aguda, casos en que toda purga está contraindicada, se puede, en los demás, recurrir a los purgantes salinos, a la limonada citro-magnésica o al aceite ricino. Pero será mejor adoptar un tratamiento prolongado y eficaz que no conmueva con exceso la parte enferma y que restablezca el funcionamiento normal del intestino.

Los tratamientos depurativos a base de plantas están indicadísimos para tón, de distinguida familia vizcaína. el caso y hay tisanas que constituyen depuratives perfectes.

La alimentación debe consistir en alimentos que dejen abundantes residuos, porque así favorecen la secreción y el perisaltismo intestinal, tales como el pan completo, el pan de centeno, manteca, legumbres verdes, frutas, especialmente uva v ciruelas; carnes, sobre todo blancas; pescado, pastas alimenticias, patatas, lentejas, guisantes con manteca o en puré, nabos, carlotas, ensaladas cocidas, dulce de ciruelas o de ruibarbo, etcétera. En materia de bebidas, el agua no ca!cárea, cerveza, sidra, vino blanco tigero con algo de agua y un vaso de agua fría tomado por la mañana al levantarse.

La marcha y el ejercicio es práctica que debe ser general. También es recomendable la gimnasia, y en los estreñidos conviene colocar las manos en las caderas y flexionar las piernas lentamente hasta ponerse en cuclillas, levantándose después bruscamente. Debe repetirse veinte veces

Doctor MARCELIN

Vais de las visperas de San Fermin. Precio del disco: 8.50 pesetas. Casa LES .- P. del Castillo, 11 PAMPLONA

VIAJES

De Narvarte, doña Elema Olace. viuda de don Felipe Oteiza. -De la misma localidad el doctor don Dicmisio Arrechea.

- De Tudela, don Ramón Suescun. -De Mendaviia, el propietario don Angel Jiménez Mauleón.

-De Alfare, el abogado don Cándido Palacios.

Casa Arrillaga RELOJERIA - OPTICA AJARNAUTE, Zapatería 50, Pampiona

-De Garmendia, el secretario municipal don Rufino Rota. - De San Sebastián, el Médico don

Carmelo Balda. A Olano, la bella señorita Juanita

Urriza.

-De San Adrián, don Joaquín Ar-

F. Jadrague Rayos X

Pasco de Sarasate 6 y 8 Teléfono 1401

De Madrid a San Sebastián, la vizcondesa de la Alborada y su hijo el marqués de Villamarcilla. -De Tudela don Angel Abascal.

-De Lerga la bella señorita Rude-

-De Tafalla don Fermín Torres. (A ENFERMOS).

-Convalece de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, la bella señorita Trinidad Núñez de Ta-

HERNIAS (Quebraduras) Bragueros. Modelos de alta técnica

ortopédica

FARMACIA NUEVA-Mayor, 110

Han sido admitidos y matriculados en el ilustre Coiegio de Abogados de lesta capital don Cesáreo Eizaguirre y Magaña, procedente del Chiegio de San Magaña, recientemente dicenciado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Las mujeres débiles, las embarazadas y las que están criando, se fortifican rapidamente con el Vino ONA, del doctor Aristegui.

-El Illimo, monseñor Fr. Sabas Satrasola, obispo dominico de las misiomes dominicanas del Perú, después de una feliz travesía, ha llegado sim nowedad, juntamente con sus acompañantes, a Lima,

Así lo comunica por cable a las Mi-'sioneras Dominicanas del Barrio de San Juen de esta Ciudad.

La Diputación ha acordado, en su fultuma sesión, jubilar con todo el sueldo que disfrutaba en activo a don

Mamerto Goñi, que venía desempeñando el cargo de Vicario del Hospital civil de Navarra.

ENFERMOS

Se halla convaleciente de su grave dolencia nuestro querido amigo don José Guerrero. Lo celebramos vivamente.

MADERAS

De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICE

BODAS

En la iglesia de San Salvador, de la Rochapea, contrajeron ayer mañana matrimonial enlace el conocido industrial de esta plaza don Maximino Arrasate, y la gentil señorita Modesta Antón, de distinguida familia vizcaína.

Santificó el acto el celoso párroco de San Lorenzo don Justiniano Arratibel y fueron padrinos don Victorino An-

Santificó el acto el celoso párroco de San Lorenzo don Justiniano Arratibel y fueron padrinos don Victoriano Antón, hermano de la novia y doña Josefa Arrasate, hermana del novio. Firmaron el acta como testigos don Calixto Nuin y don Eufronio Vengara, intimos amigos de los contrayentes.

Después de lla ceremonia fueron obseguiados los asistentes a la misma con un espléndido almuerzo y en el rápido de las once salió el nuevo matrimonio para Madrid, Sevilla, Barcelona y otras poblaciones de España. Rereiban nuestra felicitación el mue-

vo matrimonio.

NOTAS TRISTES

Con verdadero sentimientos nos enteramos de la muerte de la distinguida señora doña Autonia Iribarren Huarte, la cual ha fallecido en esta ciudad a los 46 años de edad

A su desconsolado esposo don Francisco Landívar y a sus padres don Juan de Dios y doña Juliana así como a toda la distinguida familia, afligida por el peso de esta desgracia, acompañamos cordialmente en su justo dolor y nos unimos sinceramente a los testimonios de pésame que recibirán de sus deudos y relaciones con motivo de los funerales y sufragios que el próximo domingo se celebraran en la iglesia parroquial de San Saturnino, de esta ciudad. R. I. P.

Sant aCasilda, virgen; Prócoro, m. Maria Cleofé; Eusiquio, Demetrio. Conceso, Hilario, mrs.; Marcelo, Acacio, Hugón, obs.; Waldetrudis; heato Tomás de Tolentino, franciscano.

Santa Casilda, virgen

sidentes en España en el siglo IX. S bien heredó la fe mahometana de sus padres, no su temperamento, pues Casilda poseía virtudes naturales muy envidiables, distinguiéndose mucho por su caridad con los pobres y más particularmente por su compasión hacia los cristianos cautivos, a quienes de modo oculto faeilitaba alimentos y consuelos. Sabedor su padre de los favores que Casilda proporcionaba a los cristianos, quiso convencerse por si mismo y al efecto, en el momento en que la joven les iba a visitar con la falda llena de provisiones, salióle al encuentro, y le preguntó: ¿Qué llevas?" Casilda, sin inmutarse, respondió: "Rosas". Examinó el padre y convencióse de la afirmación de su hija y la dejó; las rosas se convirtieron de nuevo en pan. Casilda, instruída por los cristianos, deseaba ardientemente recibir el bautismo y así lo pedía al Señor, quien proveyó con un milagro. Enfermó Casilda y después de probar todos los medicamentos propuso bañarse en el lago de San Vicente de Bureba, cerca de Burgos. Consintió su padre, aunque el lugar estaba en tierra de cristianos. Casilda recobró la salud y no quiso volver más a su país. recibió el bautismo y vivió en una ermita junto al lago hasta que Dios 17 Ilamó a sí para premiar sus virtudes. siendo luego venerada por los milagros obrados cabe su sepulcro.

EN SAN AGUSTIN

. Día Misional mensual en esta parroquia mañana domingo, día 10 de Abril. Por la mañan, a las ocho, comunin ge-

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio solmene con el Santisimo expuesto. EN LOS CORAZONISTAS

La Archicofradia de Madres Cristianas, establecida canónicamente en esta iglesia, celebrará sus ejercicios espirituales el día 10 de Abril en esta forma:

Por la mañana, misa con ejercicio a las seis y media; misa de comunión general a las ocho con órgano y motetes a

Santisimo Sacramento. A las siete de a tarde exposicin de Su Divina Majestad, estación, rosario, invo-Schastlan; y don Juan Inoceete Simon | caciones a Santa Mónica, canticos plado-

sos y reserva. Predicará el R. P. Manuel Zurdo, Hijo del Inmaculado Corazón de María

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL Las conferencias de San Vicente de Paul, de caballeros, de esta ciudad. celebrarán mañana, domingo, los siguientes actos: Misa de comunión a las ocho y Jun'ta general a las doce, en la

iglesia de M.M. Dominicas. Se invita a los señores socios, tambo activos como protectores, a dichos ac-



PANA SUELOS Y MUEBLES

LA SENORA

D.a Antonina Iribarren Huarte

falleció en esta ciudad, a los 46 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición A. de S. S. We to the

Su desconsolado esposo, don Francisco Landivar; sus padres, don Juan de Bios y doba Juliana; sus hermanos, don Pablo, doña felisa y doba Gregoria; hermanos " políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes e interesades,

SUPLICAN a sus amigos y conocidos encomienden e Dios en sus oraciones el alma de la linada y asistan à los funcestos que se calebrarán mañana, DOMINGO, día 10 del actual a las ON E de la nañan i, en la igiesta parroquial de San Saturnino, por lo que recibirán especia favor

DUMICILID: Januta, 8 y 1) Pampiona, 9 de abril de 1932

Todas las misas que se celebren mañana, ante el altar de la Virgen del Camino, de la misma iglesia, podrán ser aplicadas en anfragio del alma de la

Hay concedidas indulgencias en la forma acostombrada

VACANTE DE MEDICO

Han presentado solicitudes para la plaza vacante de Médico de la Casa de Socorro los señores siguientes:

Don José Antonio Abadía, Alejandro Escalada, Martín Echagüe, Antonio Gorriti, Rafael Vibes, Carlos Munarriz Juan Uya, Alejandro Garcia, Manuel Cifrian, Fernando Fernández, Fernando Silván y Mariano Rodríguez.

SUBASTA DE UN EDIFICIO

Como verán nuestros lectores por el anuncio oficial que publicamos en la Sección correspondiente, el Ayunta. miento saca a pública subasta la venta de la casa que ocuparon los P. P. Escolapios en el Paseo de Sarasate. La subasta se celebrará el día 30 del actual a las doce horas. DE LA DIPUTACION

VISITA DE CUMPLIMIENTO

El Vicepresidente de la Diputación, señor Salinas, nos dijo ayer a los periodistas que, al mediodía, habían visitado la Diputación los Coros Monta-

Eran portadores de una carta de presentación y de saludo del Presidente de 1 civil señor Andrés.

la Diputación de Santander para su colega de Navarra.

Les componentes de los Coros Montañeses fueron recibidos en el Salón del Príncipe de Viana, donde una be-Ha corista leyó una carta de salutación. El señor Salintas les dió la bienve-

nida manifestándoles que venían a tierira de músicos y cantores que siempre ha recibido con los brazos abiertos a los mensajeros del Arte.

Después, el señor Salinas les entregó um dontativo.

EL IMPUESTO DE LA GASOLINA Añadió el señor Salinas que había relebrado una conferencia telleMónica con su colega de Guipúzcoa, señor Trecu, hablando de la conveniencia de celebrar en Bilbao una reunión el próximo martes para tratar de cuestiones relacionadas con el impuesto a la gasolina.

A LODOSA

Terminó su conversación con los periodistas el señor Salinas, manifestándoles que por la tarde se trasladaría a Lodosa acompañando al Gobernador

DE LA DIPUTACION

Los ultimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados Capellán que queda para el Hospital, propor la Exema. Diputación, figuran los si guientes de interés general:

SOBRE NOMBRAMIENTO DE PRACTICANTES

Accediendo a lo solicitado por el Colsgio Oficial de Practicantes de Navarra. acordó publicar en el "Boletín Oficial" siguiente Circular: "Por acuerdo del Consejo Foral Administrativo de Navarra, de 13 y 14 de Enero de 1931, se dispuso re formar los artículos 217 y 219 del Reglalos términos expresados en la Circular dictada por esta llxema. Diputación de 3 de Septiembre de 1931, y publicada en el 107 del día 7 de los mismos mes y año: y habiendo transcurrido el plazo para que con arreglo a dicha circular, los Ayuntamientos y Juntas de Partido Médico tengan provistas sus plazas de Practicante titular con la asignación correspondiente sin que muchos lo hayan verificado, se requiere a éstos para que en el plazo de sesenta días, a centar desde la publicación de esta Circular en el "Boletín Oficial" procedan a cubrirlas con arregio a las normas que se expresan en la recordada

JUBILACION DEL VICARIO DEL

HOSPITAL De conformidad con lo propuesto por

la Comisión de Beneficencia, y teniendo f en cuenta que al trasladarse el Hospital a Barañain, resulta que el servicio religioso, además de la plantilla, constituída por el señor Vicario, Capellán, Organista y sacristan ha de contar con el Capellar de la Fundación de Barañain, al cual, según las escrituras de cesión debe pro porcionar S. E. casa-habitación decoro sa dentro del recinto del Hospital, y considerando por tanto excesivo el número de sacerdotes para atender al Culto de Hospital, y no queriendo por otra parte lesionar los derechos e intereses de ninguno de los sacerdotes aludidos, la Diputación acordó jubilar al Vicario de Hospital don Mamerto Goñi, concediéndole como pensión la totalidad del sueldo que actualmente disfrutaba; acordando así mismo encargar a don Miguel Pérez de Muniain, Capellán de la Fundación Beistegui de Barañain, que supla en ausencia, entermedades y vacaciones, al Campo Bajo y Alto de Salinas.

percionandole la casa-habitación corres pondiente, y concediéndole una gratificación aqual, cuya cuantía se fijará en vista de la importancia de los servicios que

Desestimando una selicitud del Ayuntamiento de Betelu, sobre errores en la hoja de riqueza; denegando la solicitud de los médiens titulares de Artaiona señores Aranguiz e Indart, sobre anuiación de limento para la Administración municipal dicitud del Ayuntamiento del Distrito de de Navarra, de 3 de Febrero de 1928, en Ezpregui, sobre Catastro: autorizando al vecino de Areso, don Lorenzo Labayen, para obtener copias de planos catastra. les: Concediendo a doña Ceferina Antón "Boletín Oficial" de la provincia, número Roldán, viuda de don Cipriano Colás, enfermero que fué del Hospital Provincial, la pensión reglamentaria correspondiente: desestimando recurso de don José Cabezudo, vecino de Tafalla, contra acuerdo del Ayuntamiento de Olite: desestimando reclamación de con Francisco Grocin consortes, de Dicastillo, sobre consignación de cantidades para caminos vecinales: aprobando reglamento del Ayuntamiento de Lacunza, para guarda municipal jurado, pudiendo el Ayuntamiento nombrarlo libremente, ajustándose a las disposiciones reglamertanias: ordenando al Ayuntamiento de Fontellas, a virtud de escrito de la Asociación de Sceretarios de Ayuntamiento de Navarra, que en el plazo de ocho días, anuncie la provisión de la plaza de secretario del mismo.

Ordenando al Ayuntamiento de Caste ón, que pague a don Ramón Fernández. 400 pesetas por indemnización de riego: ordenando a los Ayuntamientos de Larraga y Valtierra, que concedan las parcelas correspondientes a don Andrés Corera y doña Felisa Boadilla: manifestando al Ayuntamiento de Legaria, que vuelva a estudiar las soluciones que se consignan en la resolución del expediente sobre roturaciones, para ver si es posible la solución de dar terreno de buena clase a los vecinos, sin proceder a la roturación de su monte comunal: aprobando el reglamento del Ayuntamiento de Marcilla, para regular el disfrul, del cultivo agraçio entre los vecinos de los terrenos comunales del Soto de Puente, Campo Grande,

SOCIO CONTRACO CONTRA LeñadeHayayroble

En el aserradero de Zubiri, situado al pie de la carretera, puede adquirirse leña de haya y roble en trozos manuables que no exceden de un metro de largo, para panadería e industrias, y también cortada expresamente para cocinas económicas y calefacción, puesta sobre camión en Zuhiri, a domicilio o sobre vagón Pamplona. Existe báscula para camiones, donde pesar cómodamente la leña con exactitud. También vendemos leña en iguales condiciones, sobre vagón Ola-

Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, OLAZAGUTIA, o a su Administrador, en ZUBIRI CONTRACTOR CONTRACTOR AND CONTRACTOR CONTRAC

CASA DE SOCORRO

En la Casa de Socorro fueron asis-

Teodomiro Vila, de 17 años; de una herida incisa en la mano izquierda. Julio Briñol, de 21 años; de una he rida inciso punzante en el pie derecho

Fábrica en Estella v Villafranca ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

UN DENUNCIADO

Em Villava ha sido denunciado José Serapio Urieta, por maltratar a una vecina de aquella villa.

POR CORTAR LENA

En Mendavia han sido denunciados dos vecinos, por cortar leña en una finca propiedad de don José María Mo-

> SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL EN EL DIA DE AYER A la Comisaría fueron denunciados

Uno por embriaguez y promover un fuerte escándalo en la vía pública, v una por estafa de la pensión en donde se hospedaba. Ante el señor Alcalde fueron denun-

nuciados: diez por tener ropa tendida a la vista del público en los balcones y ventanas, y dos por faltar al reglamento de circulación.

SUBE EL PAN

Según verá el lector en el aviso de los señores Industriales Pamaderos, el pan ha tenido una subida que regirá desde hoy. En lo sucesivo, el kilo valdrá 0,60 en pieza de kilo y en piezas de medio kilo 0,70.

CHARLES CONTRACTOR CON

J. A. Sagüés Irujo ODONTOLOGO

Mayos X

Sarasate, 20, 1. Tolof. 1448 Calabatel at the construction of the construct

> APLAZAMIENTO DEL MITIN TRADICIONALISTA

Hemos recibido una nota de lo organizadores del referido mitin en la que anuncian el aplazamiento hasta nueva fecha que se fijará oportunamente para celebrar este mitin en la

THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT PERO LOS CALZADOS

ñar I

Rai

Plaza de Toros.

son los mejores y más económicos .- Plaza del Castillo 35, y San Nicolás 2

CHARLES AND CHARLES CHARLES CHARLES CHARLES

Caja de Ahorros Municipal

THE STATE OF THE S

Lieva sesenta años recibiendo y administrando chorros del país y nene la garantia total y comprobada del Excelentistoso Ayuntamiento de Pampiona.

. Intereses que abona a los imponentes

imposiciones anuales 4,28 por 100 imposiciones semestrales . . . 3,78 > > Libreisa ordinerias a la vista. . . 5,60 > >

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (autes thamada calle Mercaderes). número 16, chaflán con la Chapitela.

De finssimo paladar.

Liquidación forzosa de CALZADOS

POR TRASLADO Todo género corriente y calidad garantizada Procure ser de los primeros y podrá elegir modelo

y medida Si puede comprar más no compre un par solo No se admiten devoluciones ni cambios en estos días

Aproveche SOLO POR 15 DIAS Zapateria, 15



tenas, alubias de manteca, alfalfa descuscutada, trébol descuscutado, esparceta de dos cortes, semillas de hortaliza de todas clases seleccionadas, semillas de flores para sembrar en el mes de Marzo y Abril para tener flores todo el verano.

MANUEL HUICI PAMPLONA

ZAPATERIA, 33 ROCHAPEA, 41

TELEFONO 2090 TELEFONO 2385

(Vals de las Visperas de San Fermín) en discos para gramófono

DE VENTA EN:

Pianos - Autopianos - Gramolas y Discos

Zapateria, 58, 60 y 62 PAMPLONA

(Casa en Sau Sebastián) STATES OF THE ST

M.C.D. 2022

BARCELONA **PROVINCIAS MARRUECOS**

INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

De una sucursal madrileña del Banco de Vizcaya se llevan unos atracadores ocho mil duros.

Nuevos profesores para el Instituto de Pamplona.-Siguen los escolares en su actitud.-Han sido libertados los 57 estudiantes tradicionalistas detenidos el miércoles.-Reunión de los jefes de minorías parlamentarias. En Consejo de Ministros se acuerda una serie de impuestos suntuarios.

(Por teléfono) NOMBRAMIENTOS PARA EL INSTI-TUTO DE PAMPLONA & Entre las disposiciones que la "Ga-

ceta" publica, figuran: Nombrando a don Francisco Nava-

ridas, maestro de la Escuela preparatoria del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona. Dosponiendo que el catedrático don

Ramón Díaz Delgado pase a desempeñar la cátedra de Filosofía en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pam-

INTERESES DE CASTILLA LA NUEVA

Todos los diputados de las provincias de Castilla la Nueva con la adhesión de los de la de Albacete, han constituído un grupo parlamentario para realizar una acción conjunta en materia de obras públicas. Forma el grupo veintiún diputados, y lo presidira el señor Serrano Batanero.

REUNION EN ESPAÑA DE LA U. IN-TERPARLAMENTARIA. LERROUX EN PALACIO

El diputado don Juan Estelrich ha cumplimentado al Presidente de la República, dándole cuenta de que la próxima reunión de la Unión Interparlamentaria de Ginebra se celebrará en España en 1933.

También esta mañana ha recibido el Presidente de la República al ex ministro de Estado don Alejandro Le-

PARA LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

El señor Salazar Alonso ha solicitado de la Cámara se acuerde que el catorce de abril todos los Ayuntamientos de España se reunan a la misma hora para oir la lectura por el alcalde de un mensaje del Presidente de la República alusivo a la conmemoración, y que se interese de todas las academias | ra las líneas aéreas españolas. y demás centros oficiales la celebración de sesiones extraordinarias para festejar la solemnidad del día.

AUDAZ ATRACO EN UNA SUCURSAL BANCARIA

Esta mañana, de once a once y media, se cometió un atraco a mano armada en una de las calles más animadas de Madrid: en la de Fuencarral,

En este punto se hallan establecidas das oficinas de la sucursal urbana del Banco de Bizcava.

El salón de operaciones estaba muy animado en aquel momento y todos los empleados en sus ventanillas. De pronto varios individuos, tres o cuatro, encañonaron con sus pistolas

a los empleados y gritaron: -: Manos arriba! La sorpresa y la rapidez con que

actuaron los tracadores dejó a todos paralizados. Empleados y clientes lazaron las

manos y se mantuvieron quietos mientras uno de los atracadores penetraba en la caja y se llevaba todo lo que ha- desmanes. bía en aquel momento. Había 40.000 pesetas en billetes y

esto es lo que se llevaron.

Con la misma rapidez con que habían entrado salieron, siempre encañonando con las pistolas al público y empleados.

Subieron a un automóvil que tenían preparado a la puerta y marcharon a gran velocidad asomando por las ventanillas lo scañones amenazadores de las pistolas.

En este momento, repuestos del sus No, los empleados y el público, salieron a la calle para avisar a los guardias; pero ya era tarde.

Los atracadores habían desaparecido sin dejar la menor huella.

La Policía se presentó poco después en las oficinas y comenzó a realizar pesquisas que hasta el momento no dieron resultado.

En la calle de Vallehermoso ha sido encontrado un automóvil abandonado, que se supone que es el que utilizaron los atracadores para huír.

DENUNCIA CONTRA UNOS ARISTO-CRATAS

Un periódico publica una denuncia firmada por José Arrizabalaga Mendoza contra el Club Deportivo Galgu-e ro Español y sus directivos, el duque de Alba y otros aristócratas los que acusa de haber explotado, con el apoyo de don Alfonso de Borbón, las carreras de galgos con apuestas muiuas.

FALLECIMIENTO DE UN FUNCIO-NARIO

Ha fallecido el secretario de la Dirección General de Seguridad, don Luis López Barzanallana. AGASAJO AL EX MINISTRO

CALDERON El diputado don Abilio Calderón ha sido obsequiado hoy con un banquete

por sus compañeros diputados de la minoría agraria, que así han querido testimoniarle su admiración y gratirías parlamentarias. tud por la labor que dicho señor ha realizado en la comisión de presupuestos.

UN CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel del Pardo se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por desobediencia contra el soldado Juan Igle-

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe la superioridad.

CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, se celebró en el Ministerio de la Guerra el Consejo de Ministros ordinario. A las once llegaron los ministros.

que no hicieron manifestaciones de Los primeros en degar fueron los

señores Albornoz, Carner y Giral, que dijeron que no tenían asuntos de im-Poro después llegó el señor Prieto,

que llevaba una gran cartera de asuntos; pero se limitó a preguntar a los periodistas si el Consejo se celebraba en el Ministerio de la Guerra. La reunión duró hasta las dos de la

A la salida también se negaron a hacer manifestaciones los Ministros.

La referencia dice: PRESIDENCIA: Se han aprobado varios expedientes de resolución de com-

petencias. ESTADO: Se aprobó el convenio de

navegacion aerea establecido entre España y Suecia. HACHENDA: Se aprobó el decreto

sobre la nueva ley del Timbre aprobada en las Cortes. Otro sobre el impuesto que se crea

sobre los artículos considerados de También, se aprobó un proyecto de

dev modificando algunos artículos de la ley de Contabilidad del Estado. GOBERNA'CION: Se aprobó un decreto formalizando la ley mercantil pa-

También se aprobó un decreto estableciendo la reglamentación de los pi-

lotos de navegación aérea civil. Autorizando al Ministro para contratar el suministro de material con destino a las estaciones de radio que han de constituir las líneas de radio-

comunicación. LA SITUACION ESCOLAR. UNA NOTA en la confluencia con la Glorieta de DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD. DETENIDOS EN LIBERTAD

Los estudiantes de la F. U. E. han comenzado la huelga acordada de cuarenta y ocho horas para protestar de los sucesos ocurridos estos días.

La actitud de los huelguistas fué desde el primer momento levantisca. Provistos de porras, los escolares no dejaban entrar a nadie en las cla-

En las primeras horas se dieron algunas clases en las facultades, pero hubo que desistir ante las coacciones cometidas por los huelguistas.

En las clases de Derecho Mercantil los de la F U E cometieron algunos

También rompieron las puertas del pabellón Valdecilla.

En la Facultad de Filosofía sólo se pudo celebrar una clase. El rector de la Universidad estuvo

a las once de la mañana, pero no consiguió ser escuchado por los escola-No adoptó ninguna medida.

La mayor parte de los profesores, en previsión de lo que iba a ocurrir, no acudieron al las clases. Durante toda la mañana se regis-

traron violentos choques entre los estudiantes de la F U E y los independienes que protestaban. -- X-A mediodía han sido libertados los

cincuenta y siete estudiantes tradicionalistas deenidos con motivo de los imidentes de anteayer.

El secretario de la Universidad Central ha facilitado una mota en la que se dice que las autoridades de la Universidad de Madrid, reunidas ayer en iunta de Gobierno con asstencia de la representación de la clase escolar, han acordado mantener la normalidad universitaria que el día seas fué perturbada por elementos ajenos, adoptando además aquellas medidas de disciplina que afirmen su gobierno sin ceder a influencia de coacciones. La Junta acordó pedir al Gobiero sea robustecida más su autoridad dentro de la

Universidad. LOS TRADICIONALISTAS

La Junta Suprema del Partido Tradicionalista Español ha constituído un Secretariado General dirigido por el diputado señor Lamamie de Clairac. REUNION DE JEFES DE MINORIAS PARLAMENTARIAS

A última hora de la tarde se han reunido con los señores Besteiro y Azaña los jefes de las diversas mino-

A la salida dijeron los reunidos que se habían ocupado de la creación del Tribunal de Responsabilidades políti- Generalidad.

cas de la Dictadura, poniéndose de manifiesto diversas tendencias.

Parece que algunos elementos socialistas se hallan de acuerdo con la minería radical socialista en que el tribunal debe ser exclusivamente parlamentario, no mixto, como se propone en la ponencia del señor Franchy

Después de terminada esta reunión celebraron una conferencia los señores Azaña, Besteiro, Maura y Blanco (don Carlos).

Hablaron más tarde con los reporteros el señor Azaña les dijo que él había acudido a la reunión de jefes de minoría en calidad de oyentes, pues no acaudilla ningún grupo parlamentario, agregado que el proyecto de tribunal mixto para juzgar a los encartados por responsabilidades políticas de la Dictadura seguirá figurando en el orden del dia, pues si bien han surgido algunas diferencias se espera re-

Se le preguntó por la cuantía y objeto del impuesto de lujo acordado en el Consejo de Ministros de la mañana, y respondió que la cuantía será diversa según los objetos gravados, y que éstos serán muy numerosos, automóviles, alhajas, pianolas, gramófonos, pieles, sedas, encajes, etc., etc.: cuando en general se considera como artículos u objetos de lujo,

LA DISCUSION DEL PROYECTO SO-BRE DELEGACIONES DE TRABAJO

Firmada por don Antonio Royo Villanova se ha presentado a la Cámara una proposición pidiendo se aplace la discusión del proyecto de ley sobre delegaciones provinciales hasta que hayan sido aprobados el estatuto Catalán v la ley provincial.

DECLARACIONES DE AZAÑA Al llegar al Congreso a primera ho-

ra de la tarde don Manuel Azaña dijo a los periodistas que hay motivos

Negó que en el Congreso de la mañana se hubiese tratado de la reunión de mayorías parlamentarias, así como que haya nada acordado respecto a la fecha de tal reunión.

はれいにははははくというしんしん しんだいしん しんれんじん かいかい はんないかいかん Ipiens

RIAON - VIAS URINARIAS -RAYOS X Tel. 2133

EL DICTAMEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE ESTATU-TOS SOBRE EL ESTATUTO CATALAN

El dictamen de la comisión correspondiente de las Cortes sobre el proyecto de Estatuto Catalán consta de cuarenta y ocho artículos agrupados en siete 'ítulos y tres disposiciones transitorias.

En el título primero se contiene la declaración de Cataluña como región

Sus representantes en Cortes serán elegidos de acuerdo con las leyes generales del Estado.

El Poder Ejecutivo lo encarnará en Cataluña la Generalidad Catalan. El territorio de la región atuénoma catalana lo formarán las que fueron pro-

vincias de Barcelona, Gerona, Lérida y El idioma catalán será, como el caste-

llano, lengua oficial en Cataluña. Los ciudadanos catalanes tendárn derecho a usar el idioma catalán en sus relaciones oficiales.

Las disposiciones es esta índole se redactarán en los dos idiomas oficiales. Gozarán los derechos de la ciudadanía catalana los catalanes y cuantos españoles a adquieran con sujeción a las leyes.

En e sítulo segundo se fijan las atribuciones de la Generalidad. Esta ejecutará la legislación social, mercantil, penal p rocesal e intervendrá en los conflictos civiles que se produzcan

en Cataluña. El Gobierno de la República inspeccionará la ejecución de las leyes sociaes y garantizará el cumplimiento de los trafados internacionales, y ejecutará todas las leyes sobre propiedad intelectual e industrial, obras públicas, ferrocarriles, sanitarias Prensa, espectáculos, etc., incluso las de aviación civil y radiofusión.

La Generalidad podrá crear centros de enseñanza y culturales independintes de los del Estado. Tendrá la Generalidad autonomía plena

en el régimen municipal y en las divisiones territoriales de Cataluña.

A la Generalidad corresponderá la organización en Cataluña de los Tribumales de Justicia, pero la organización y el funcionamiento del Ministerio fiscal corresponderá integramente al Estado.

Los notarios y los registradores de la Propiedad serán nombrados por la

Quedará a cargo de la Generalidad la legislación de ferrocarriles, servicios forestales, agronómicos, pecuarios, de beneficencia, Sanidad, orden público Bolsa, cooperativas, mutualidades, pósitos, emisión de empréstitos y teso-

El título tercero estatuye que la Generalidad la integrarán un Parlamento, al Presidente de la Generalidad y su Consejo y el Tribunal Superior de Justicia, que ejercerán las facultades legislativas y ejecutiva de acuerdo con las leves vigentes.

El título cuarto se refiere a la ha-

Dispone que Cataluña contribuirá a las cargas del Estado con todos los recursos, reservándosele las contribuciones territorial e industrial, el cincuenta por ciento del importe y otros impuestos de menor volumen.

Se establece un convenio entre el Estado y la Generalidad para reparto proporcional del impuesto de utilida-

Tanto la Generalidad como el Estado podrán crear nuevos tributos.

El título quinto fija las normas para resolver los conflictos de jurisdicción. El sexto se ocupa de las garantias

de los ciudadanos. La Generalidad garantízará la vida y libertad de todos los ciudadanos, la absoluta liberta de conciencia. etc.

La enseñanza primaria será obligatoria y gratuita, e igual carácter obligatorio tendrá la enseñanza dtl caste-

La Generalidad proegerá especialmente el trabajo, y garantizará la libertad de asociación y sindicación, y los funcionarios tendrán, bajo el goibierno directo de la generalidad, libre acceso a todos los cangos de elección popular sin necesidad de autorización. salvando los casos de incompatibilidad.

Uo podra por la Generalidad establecerse tasa alguna aduanera, pues la fundados para creer casual el incen-dio de la iglesia sevillana de San Jutodo el Estado.

> Quedan abolidos n Cataluña todos los llamados títulos nobiliarios.

> En el título séptimo se establece que la modificación de este Estatuto sólo podrán acordarla las Cortes previo el referendum popular.

Las disposiciones transitorias for-

man los títulos octavo y noveno. Se dispone que para adaptación de servicios se constituirá una comisión mixta con mitad de miembros del Consejo de Ministros de la República y la otra mitad de miembros del Gobierno de la Generalidad, siendo válidos los acuerdos de esta comisión que cuentan con las dos terceras partes de los votos de sus miembros.

Se señalan los servicios que la comisión mixta podrá adaptar, relativos a ferrocarriles, obras públicas, aprovechamientos hidráulicos, servicios de hacienda, etc.

El personal que pase al servicio de la Generalidad tendrá por ésta garantizados los derechos que el Estado le reconocía, y la Generalidad se hará cargo de todos los haberes pasivos.

Mientras no legisle el Parlamento de Cataluña seguirán en vigor las actuales leyes del Estado, pero su aplición en Cataluña será de la exclusiva incumbencia de la Generalidad. Conversará su actual régimen la

Compañía Telefónica Nacional. En el plazo de un mes a contar del día en que este Estatuto se promulgue se convocará a elecciones en Cataluña para constituir el primer Parlamento catalán, que será el que designe el

Presidente de la Generalidad. Para las aludidas elecciones Cataluta se dividirá en las siguientes circunscripciones: Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona y ciudad de Barce-

Se votará un diputado por cada cuarenta mil habitantes, con un mínimo de catorce diputados por circunscrip-

El procedimiento a seguir en la elec ción lo fijará el Gobierno Provisional de la Generalidad.

El primero Parlamento catalán acordará el estatuto de régimen interior, que no podrá contrariar ni la Constitución del Estado ni el presen-

te Estatuto. El primer Pariamento catalán tendrá todas las atribuciones que se otorguen para regir la vida de Cataluña, y el Presidente tendrá las facultades que le otorgue el estatuto de régimen

Idioma vasco

por grupos, individuales y a domicilio José Aguerre

Ex Académico de la Lengua Vasca.

Olite, 11, primero, Izda. - Pampiona

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se rechaza una petición de restablecimiento de la pena capital para los autores de atracos y robos con arma.

de gran desanimación, don Julián Besteiro declara abierta la sesión en el

E el banco azul están los señores Zulueta y Casares.

Los funcionarios de Correos. Se reanuda el debate promovido por una interpelación del señor Guerra del Río sobre traslado de unos funciona-

El señor Galarza explica la división que existe entre los funcionarios de Correos y Telégrafos, resaltando el espíritu republicano de tales funcionarios y justificando ciertas actitudes que hayan podido observar con el contínuo mal trato de que fueron objeto

rios de Correos de Barcelona.

durante el viejo régimen. Igpumna muchas de las afirmaciones hechas por el señor Guerra de! Río. Este, después de afirmar que nada ha dicho en contra del señor Galarza, estima condenables muchas de las declaraciones de la Agrupación

Postal Republicana de Barcelona. Termina por llamarle la atención el señor Besteiro por la extensión que

da a su discurso. Rectifica el señor Galarza. Se refiere a la interesante labor del

cuerpo de Correos. Dice que una autoridad que no era el Ministro de Comunicaciones ideó la Agrupación Postal Republicana para

combatir al Sindicato. El señor Abad Conde interrumpe diciendo que tal afirmación es falsa. (Rumores).

Entre los señores Galarza y Abad Conde se entabla un vivo diálogo. El señor Galarza lleva hablando más de una hora y entre los diputa-

dos se advierte inquietud. La Presidencia corta un incidente. El señor Martínez Barrios interviene. Hace historia de los motivos habidos en el seno del cuerpo de Correps desde que él se encargó del Ministerio de Comunicaciones, afirmando que al encargarse del departamento encontró en todos los funcionarios

una gran disciplina. Defiende los puntos de vista del señor Guerra del Río.

Se suspende el debate.

Se pide el restablecimiento de la pena capital. Se da cuenta de una proposición incidental que filma en primer término el diputado radical señor Rodríguez Piñero y en la que se dice que dados los frecuentes atracos y robos que se producen y que motivan un estado de alarma por la frecuencia con que se producen por individuos sin conciencia, con intimación e unos casos y en otros con muerte de las víctimas, los cuales originan una seria perturbación de la paz pública y profundo daño a la economía nacional, se propone que se declaren incursos en la pena de muerte a los autores de cualquier atraco o robo a persoas o entidades efectuado con armas, aunque sólo guíe al utilizarlas el propósito intimidativo y no se llegue a causar daño a las personas. Los cómplices y encubri-

mitación de los correspondientes su-Con el radical señor Rodríguez Piñero firman la proposición el socialista señor González Ramos y el agra-

dores serán condenados a la pena de

reclusión perpétua. Los jueces y 'ri-

bunales declararán de urgencia la tra-

rio don Abilio Calderón. El señor R. Piñero, como primer firmante, defiende la propuesta. Dice que por muy triste que sea pe-

dir la aplicación de la pena de muerte se ve obligado a demandarla para ciertos hechos ante el estado de alarma por los mismos creado en el país. Desde las minorías socialista y ra-

dical socialista se interrumpe frecuen-

temente al orador, y la Presidencia reclama orden y respeto para el orador. El señor Piñero reclama la opinión del Jefe del Gobierno, de lo que se extraña el Presidente de la Cámara, que dice le choca semejante pretensión tanto como la de que uno o va-

rios diputados quisieran que el jefe del Gobierno no hablase. El señor Guerra del Río declara en nombre de la minoría radical que ésta sigue siendo contraria a la pena de

muerte, y anuncia que votarán sus miembros en contra de la propuesta. El señor Azaña agradece al señor Rodríguez Piñero el haber consultado con el Gobierno antes de presentar la proposición, y dice no se creyó autorizado a hurtar a la Cámara el conocimiento de la propuesta, pero sí se cree obligado a rogar, una vez presentada, que no se tome en consideración, yo que la juzgo debida a una primera impresión por un hecho que revista

más importancia que otros. Rechaza la afirmación del señor Piñero de qu een España reine la anarquía, en España no reina nadie, ni siquiera la anarquía, y hay que hacerse a la idea de que en España no pasa nada.

Es, además, preciso no olvidar el texto terminante de la Constitución contra la pena de muere.

A las cuatro de la tarde, en medio 1 cho criminal ocurrido por la mañana sin ctro valor que el de cuantos determinan la intervención de la poli-

> Cuando serían necesarias medidas excepcionales serían si alguien intentase algo cotra el orden público, o intentara algo que pusiera en riesgo el empréstito. (Muy bien. Ahí, ahí).

> No precisa asociar a_la obra del Gobierno un personaje tan siniestro como el verdugo.

Por el momento si se hiciera lo que se pide en la proposición sería más la alarma despertada que la calma garantizada, y se causaría daño al crédito de la República.

El Goberno debe declarar a la Camara que se halla en pleno dominio de todos los resortes del Poder, así como que si estimase necesarias medidas de excepción sería él quien las pro-

pusiese a la Cámara. (Aplausos) El señor Rodríguez Piñero retira la

propuesta. Las obras hidráulicas complementarias.

Se pasa al orden del día.

la comisin de la Presidencia sobre provecto de ley suspendiendo los procedimientos judiciales que se incoaron contra los bienes de los jesuitas. Se opone al dictamen don Santiago

Son aprobados varios dictámenes.

Se pone a discusión el dictámen de

El señor Martín de Antonio defiende un voto particular al artículo tercero, que es rechazado.

Se aprueba la totalidad del dicta-Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo a obras hidráulicas com-

plementarias. Se rechazan algunas enmiendas. El señor Prieto interviene breve-

Incidentalmente dice que en el Consejo de Mihistros celabrado por la mañana se ha tratado del problema remolachero, y en vista de la realidad el Gobierno se verá precisado a intervenir en la regulación de algunos cultivos para que la producción no rebase las necesidades del consumo con perjuicio para los intereses agrícolas.

En nombre de la comisión habla el señor Santa Cruz. Se aprueban los artículos séptimo y

El señor Valle propone la inclusión de un artículo, oponiéndose la comi-Se acepta parte de un voto particu-

lar del señor Marial. Lo mismo se hace con otro del señor Lamamie. Este defiende la integridad de su voto y la comisión acaba por

aceptarlo totalmente. El señor Feceu lee el texto de la disposición adicional primera tal como queda después de aceptados dichos votos particulares.

El señor Bravo se queja de que los labradores de la cuenca dei Guadalquivir tengan que pagar unos impuestos por plus valla de que están libres

ilos de la zona del Ebro. El señor Santa Cruz aclara que no habrá más impuesto de plus valia que el de la determinada por las obras

proyectadas. Se rechaza un voto particular del senor Marial.

El señor Ayuso pregunta cómo van a quedar las facultades discrecionales otorgadas al Ministro. El señor Prieto declara que sobre tales facultades no ha de levantar cuestión alguna de amor propio, y que en

interes, por lo que deja el asunto a la resolución de la Cámara. El señor Ayuso hace ver que el Ministro ha visto una alusión personal

que le sean concedidas no teine mayor

donde no la ha habido. El señor Crespo pide que el plazo de para abonar el Estado el importe de las expropiaciones sea de treinta años en vez de los seis meses fijados en el proyecto, enmienda que no se

dictamen. EL ESTATUTO CATALAN Se lee el dictamen emitido por la comisión de estatutos sobre el pro-

Queda aprobado en su totalidad el

yecto de estatuta catalán. Una vez terminada la dectura de este dictamen se levanta la sesión, a las diez menos veinte de la noche.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO Terminada la sesión del Congreso el señor Besteiro conversó unos momentos con los reporteros, anunciándoles que en primer término irá en la sesión de mañana la interpelación dei señor Guerra del Río sobre traslado de unos funcionarios de Correos, que no ha podido terminarse hoy. En cl orden del día se tratará del proyecto sobre delegaciones de Trabajo, y si hubiera tiempo se trataría de las otras cosas pendientes.

Un periodista le llamó la atención sobre el hecho de que se h'an presentado tantas enmiendas a dicho proyecte que lo más probable es que no pueda aprobarse mañana. Así dijo lo temía el señor Besteiro.

Al preguntársele por la reunión de Deben fijarse los diputados en que I jefes de minorías, dijo que se había la propuesta es la respuesta a un he- l hablado de varias cosas, pero princia

palmente de las posibilidades de la sesión de mañana. Hay poco tiempo para las muchas cosas pendientes, y se quiere que las más importantes no se examinen a última hora en condiciones inadecuadas.

Sobre el tribunal mixto para juzgar a los responsables políticos de la Dictadura, se cambiaron impresiones en la reunión, pero sin variaciones de criterios. Desde luego el proyecto será discutido en la sesión d emañana de haber tiempo.

PROVINCIAS

ESCOLARES SEVILLANOS A LA GRANJA

Sevilla.—En la calle de Rioja se registró una colisión entre grupos de estudiantes de la F. U. E. y otros de católicos, teniendo que dar los guardias varias car-

Resultó herido en la cara por un sablazo Manuel León Trejo.

ACTOS DERECHISTAS PROHIBIDOS

Santander.-El gobernador ha denegado permiso para celebración de un banquete que habían organizado los amigos de "El Debate".

Así mismo ha prohibido todos los actos políticos dispuestos para el domingo salvo unos de los socialistas en diversos pueblos de la provincia.

LA DISCIPLINA EN LA MARINA

El Ferrol. - Entre los oficiales de Marina de las dotaciones de El Ferrol. reina excitación, y se ha pensado en enviar una protesta pon un artículo aparecido en "Luz" haciendo eco de otras informaciones en las que se habla de desmoralización en la Marina.

Los oficiales hacen notar que la disciplina es absoluta y esto ha podido comprobarlo el mismo ministro de Marina en el viaje que acaba de realizar.



COSULICH, LLOYD SABAUDO.

VAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS

Sud - América

CONTE VERDE

GIULIO CESARE

de Barcelona 6 Mayo

Médicos, cocineros y personai

español

Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS,

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Barcelona - Valparaíso

(Vía Panamá)

VIRGILIO

Escalas: VENEZUELA, COLOM-

BIA, PANAMA, ECUADOR, PERU

Norte - América

SATURNIA

CONTE

BIANCAMANO

ROMA

IBERICA AMERICA. Rbla. Sta.

Mónica, 31 y 33. ITALIA AMERI-

CA. Rbla. Sta. Mónica, d y 3 CO-

SULICH. Rambla del Centro, 33

(Pasaje Bacardí)

MADRID

VIAJES MARSANS, Cía. San Je-

rónimo, 36 ITALIA AMERICA,

Alcalá, 45

AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

En PAMPLONA dirigirse a MAR-

TIN ANDRES RUIZ, Ezpoz y Mi-

na, 11.-- Ignacio Eusa, Mayor

51, primero

VOZ DE NAVARRA, 9-4-32

PROGRAMMENTAL PROGRAMMENT CONTROLLED BETTER CONT

BARCELONA

22 Abril

9 Mayo

18 Abril

25 Abril

de Barcelona

de Gádiz

de Gibraltar

de Gibraltar

de Gibraltar

Información del País Vasco

Las Comisiones Gestoras se reunirán para gestionar el cobro del impuesto a la gasolina, de que les priva el Estado.

Diversos acuerdos tomados por la C. G. de Guipúzcoa.-Reina absoluta tranquilidad en Vizcaya.

6 JIPUZCOA

San Sebastián, 8 (22.30) UNA NOTA DEL ALCALDE

El señor Sasiain dió a los periodistas la nota siguiente:

Nuevas denuncias llegan a esta A!caldía sobre existencia en pisos y terrazas de casas de vecindad, de conejeras, gallineros, palomeras, etc., y como todo ello contraviene lo dispuesto sobre el particular en las Ordenanzas municipales, he dado órdenes terminantes al dóctor Vidaur, director de: Instituto Municipal de Higiene, para que la Policía Sanitaria intensifique su actuación y proceda a la desaparición de las expresadas instalaciones".

SOLICITANDO PERMISO

Han visitado al Alcalde, doña María Zualiza y doña Juanita Barriola, para solicitar permiso, para trasladarse con txistularis y banderas, desde Euzko Etxea, a la iglesia de Santa María para asistir a una misa.

REVISTA DE TAXIS El día once a las diez de la mañana se verificará una revisión de taxis, en el Paseo de la República — antes del Principe.

Esta revista de coches-automóvites será hecha ante el Alcalde, la comisión de Gobernación y los técnicos oficiales

El reconocimiento de los coches será muy riguroso, por lo que se recomienda a los industriales alquiladores expongan los coches en las mejores condiciones, sin olvidar la documentación, especialmete las autorizaciones libradas por el Ayuntamiento.

UNA MANDA DE SEIS MIL PESETAS Han visitado al Alcalde los albaceas testamentarios de monseñor Irasturza, don Vicente Barrera, don Agustín Brunet y don Juan Muñoz, para entregarlo seis mil pesetas que figuraban en el testamento del fallecido, para destinarlas a los establecimientos píos de

SE PRACTICARAN CACHEOS EN HO-RAS Y LUGARES DISTINTOS

Al recibir a los periodistas el señor Va_ rela, les dijo que había dado órdenes a la policía y guardia de Seguridad, para que con la mayor diligencia y celo se persiga a los individuos que resulten sospecho-

Se impone una energica persecución de maleantes—nos dice el gobernador—y tal fin, anoche mismo, han comenzado a darse oportunas batidas y se llevarán a efecto diarios cacheos en lugares y horas differentes."

MEJORAS AL PERSONAL SUBALTERNO

DEL CUERPO DE MIQUELETES-A propuesta de la Comisión de Miqueletes se acuerda mejorar la dotación del personal subalterno de Miquqeletes, fijando los siguientes haberes: Suboficiales, 5.750 pesetas; sargentos, 4.500; cabos, 3.500; jefes de clarines, 3250;

Miqueletes, 3.000 Estas mejoras tendrán efecto retroactivo a partir del primero de Noviembre

OPOSICIONES A LA PLAZA DE SECRE-TARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION

DE GUIPUZCOA A propuesta de la Comisión de Régimen Interior, se acordó anunciar oposición para cubrir la plaza de secretario en propiedad de la Exema. Diputación de Guipúzcoa, entre licenciados en Derecho.

Entre las condiciones que se han fijado para poder aspirar a dlcha plaza, se acordó, por unanimidad, incluir la de exigir el conocimiento del vascuence como requisito previo indispensable para poder tomar parte en los ejercicios de oposi-

SOBRE EL IMPUESTO A LA GASOLINA

Se acordó, también en la sesión de la Comisión Gestora, nombrar una comisión formada por los gestores señores Castro y de las Troyas y el técnico señor Guerra, para que en nombre de esta Comisión Gestora, se entrevsite con las de Alava y Vizcaya, al objeto de ponerse de acuerdo respecto de las gestiones que pueden Ilvarse a cabe, para lograr que las Diputaciones Vascongadas continúen cobrando y fiscalizando el impuesto de la gasolina, en virtud del derecho que les asiste por el Concierto Económico.

CONCESION DE SUBVENCIONES

También acordó la Gestora conceder a la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Guipúzcoa una subvención de cien pesetas, para invertirlas en consursos escolares.

Se acuerda conceder a las entidades Federación Guipuzcoana de Pelola, Asociación de Fomento del Rebote y Federación Actlética Guipuzcoana, una subvención de 3.000 pesetas a cada una de ellas.

una magnifica AMPLIACION.

un regalo.

nes, esmaltes, etc.

LOS RECREOS MAYORES En la sesión extraolinaria, que, el miércoles celebrará el Pleno del Ayuntamiento, darán cuenta los concejaes que estuvieron en Madrid, gestionando la concesión

de los recreos mayores, del resultado de

sus trabajos. ASCENSO DE UN DIPLOMATICO

Don Juan Pablo de Lojendio, diplomático donostiarra, que desempeñaba el cargo de cónsul de España en Córdoba (Revública Argentina), La sido nombrado secretario de la Embajada en Chile, experimentando así un notable ascenso bien merecido por su cultura y excepcionales cualidades reveladas en el curso de sus actividades.

LE QUITAN LA CARTERA DE LA MANO En un establecimiento de pastelería, de un lugar céntrico se hallaba un señor haciendo algunas compras, penetraron tres sujetos de sospechoso aspecto, y cuando el caballero sacó la cartera para pagar. uno de los tres se la arrancó de las manos y huyó seguido de sus dos compin-

Ninguno de ellos fué detenido.

VIZCAYA

Primera Comunión

A todos los niños que hagan los retratos en esta casa, se REGALARA

Postales desde ocho pesetas media docena. También en esto se hace

Casa especializada en retratos a tonos calientes, animados con color

(no iluminados), así como en retratos de bodas, niños, grupos, ampliacio-

NOVEDAD: FOTO OLEOS A PRECIOS DE PROPAGANDA

Fotografía SKOGLER, Avenida San Ignacia, 18 (esquina Plaza Circular)

Bilbao 8 (23,30)

LA GESTORA Y EL ESTATUTO

La Comisión Gestora se reunió para tratar sobre el anteproyecto del Estatuto del País Vasco estudiado por la Comisión nombrada para su redacción.

UN BANDO

El alcalde ha dirigido al vecindario un bando que es una alocución sobre las fiestas con que se ha de celebrar el aniversario de la proclamación de la República. El señor Gómez, delegado de mercados

y matadero, ha dicho que el 14 de Abril se cerrará el matadero, y tal vez el mercado, desde el mediodía.

EN VIZCAYA REINA TRANQUILIDAD El señor Rivero, presidente de la Audiencia y gobernador inferino, por ausen-

Añadió que le había visitado don José María Amón, vocal del Patronato de Presos y Libertos, para participarle las gestiones realizadas para meter en un establecimiento benéfico a tres niños, que quedaron abandonados por estar presos sus padres.

El resultado de estas gestiones ha sido

le de la sección de Economía señor Conde Esnoz, sobre la subida del pan que pretenden llevar a cabo los panaderos de las encartaciones y de las márgenes del Ner-

El señor Conde es de criterio contrario a la subida y supone que no se elevará el precio del pan, no obstante espera contesación a la consulta hecha al ministro de Economía. HABIA ROBADO NOVENTA KILOS DE

Los miñones de Mundaca han detenido panificadora de Bermeo.

ALAVA

Vitoria 8 (23,30)

Ingresaron en la cárcel ocho jóvenes la que se les impuso à raiz de los incila Normal de Maestras.

OBREROS Y PATRONOS

OBREROS REBELDES Han vuelto a indisciplinarse varios obre-

LOS EXTREMISTAS Y EL 14 DE ABRIL

En la sesión celebrada por la Comi-

cia del señor Calviño, dijo a los periodistas que la tranquilidad que reina en Vizcaya es completa.

avorable.

LA SUBIDA DEL PAN

Habló el gobernador interino con el je-

a un niño de 12 años que, en varios días, había sustraído noventa kilos de pan de la

JOVENES ENCARCELADOS

tradicionalistas, por no satisfacer la muldentes ocurridos, el día de San José, en

Esta tarde se han reunido en el Gobierno civi no civil varios patronos y obreros pintores para arreglar algunas diferencias existentes sobre condiciones de trabajo.

ros municipales, por lo cual se ha determinado que no tabajen mañana.

Ante el rumor de que algunos elementos extremistas acudirán al trabajo el día 14, ha dicho el gobernador que no está dispuesto a tolerarlo y que había recibido la visita de algunas personas de ideologías distintas que le habían mostrado su adhesión y apoyo para cualquier conato

LA GESTORA Y EL IMPUESTO A LA GASOLNA

sión Gestora se acordó que marche una comisión a Bilbao para que de acuerdo con las Gestoras de Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya gestionar que el impuesto a la gasolina siga cobrándose por las Diputa-ALLEN BIREST

necientes a la extinguida Compañía de 'Artículo segundo. Los jueces y Tribunales que conozcan de los procedimilentos a que se refiere el artículo anterior o de los que se incoen en lo sucesivo, remitirán testimonio de las actuaciones practicadas al presidente del Patronato administrador de dichos

Los bienes de los Jesuitas

Anteayer fué leido en la Cámara el si

guiente dictamen suspendiendo los

procedimientos judiciales referentes a

la incautación de bienes de la Compa-

Artheulo primero.—Se declaran en

suspenso todos los procedimieno judi-

ciales que se sigan contra los bienes

de que se ha incautado o em lo suce-

sivo se incaute el Estado, como perte-

ñía de Jesús.

bienes. Artículo dercero.—Las personas que se crean con derecho a reclamar akgun crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos, deberán dirigir, en el término de seis meses contodos desde la publicación de esta ev, una instancia al expresado Patronato, acompañando los justificantes de que dispusieren y ofreciendo pruebas conducentes a demostrar la realidad y

legitimidad de su derecho. Artículo cuarto. El Patronato examinará las instancias presentadas y practicará las diligencias e investigaciones que estime pertinentes, pudiendo para ello requerir directamente el auxilio de las autoridades y funcionarios de todo orden, y elevará al Consejo de ministros una propuesta antes de transcurrir los dos meses siguientes al plazo señalado en el artículo anterior, que será resuelto por decreto.

Anticulo quinto.-Ditado el decreto resolutorio o transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión decretada en el artículo primero, y tanto el Estado como los interesados podrán hacer valer ante la jurisdicción competente los derechos y excepciones de que se crean asistidos.

Enfermedades de la sangra

y secreciones internas (Diabetes, bocio, obesidad, ett.) Análisis de sangre Medicina general AVENIDA CARLOS III, 19, 8, Taléfono 1015 CHEMICAL CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STAT

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

Dia 71 Dia 8 MONEDAS Francos 50,20 Francos suizos . . . 257,70 Agreettero). . 3,11 3,11 E Belga (oro). 37,04 37,06 Franco belga. Liras Peso argentino . Peso chileno . .. 39.35 39.40 Coronas checas. . Florines .

aclos augbrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, oficialmente, registrado SR. TORRENT, na creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar, el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe v se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase. que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En hien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal uidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente alenderá GRATIS a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PI-RINEOS únicamente el MARTES próximo día 12 del corriente, de 9 a 1 solamente. En Logroño el día 11, en el Hotel París, y en Zaragoza el día 13, en el Hotel Continental, (Coso, 52). - NOTAS: ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despache en Barcelena: UNION, 13 "CASA TORRENT".

VAPORES CGRREOS ESPAÑOLES -: PROXIMAS SALIDAS

Lines de Coba-Mélico

22 Marzo, vapor «Habana» 22 Abril, vapor «Cristobal Colon» Lines de Cube-New-York

7 Abril, vapor «Manuel Arnús» 7 Mayo, vapor «M. de Comillas»

Linea de Brasil-Plota

5 Abril, vapor «Uruguay» 5 Mayo, vapor «Argentina»

Linea de Pto. Nico Venezuela, Colombia 21 Abril, vapor «Magallanes» 25 Mayo, vapor «Juan S. Elcano»

Representante para Ravarra: Luis Revestido Sagarday Sarasate, 34-Tel. 2216-PAMPLORA

A ALBERTARIO CON GENERAL DE SERVICA DE LA CONTRE CON CONTRE CONTRE CONTRE CONTRE CONTRE SERVICA DE CONTRE C CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION 🛭 Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista... 200 200 200 200 3.50 por 100 Imposiciones anuales... 4.25 " Imposiciones semestrales... Res con see see ... and con 3.75 " Cuentas corrientes a la vista 2.50 " Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 ó 55 años a capital cedido y a capital reservado,—Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA. DOTES INFANTILES. — HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION SUCURSALES: Alsasua, Aciz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo,

Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa. CONTRACTOR CONTRACTOR

los imponentes.

SAN SEBASTIAN

"FAMILY HOTEL

Pensión de 9 pesetas a 12'50, aguas corrientes, lo más céntrico. Ideal para recién casados, estupenda comida. VERGARA, 12, primero

FOTOGRAFIAS PRIMERA CO-MUNION. Especialidad de Casa RUPEREZ Obsequio a los niños con una

foto ampliada. Regalos por sorteo de 12 ampliaciones con preciosos marcos. — CALCETEROS, núm. 12-Pampiona

Domingo Beunza Saez Procurador de los Tribunales

Goya, 24-Tel. 57242.- Madrid

Contraction of the contraction o <u>La concentration de la co</u> Carlos Juaristi

Enfermedades del estómago, Intestinos e hígado.

Médico de la Clínica de San Miguel y del Hospital Provincial. Avenida de Carlos III, 7, primero, izquierda. Teléfono 2357

:- ANUNCIOS

Se arriendan los pastos de toda la

finca en breve plazo. Dirigirse a Silvino Orzanco, Torre

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA El día 24 de Abril, a las 11 de la

mañana tendrá lugar en la sala Consistorial de este pueblo, previa autorización de S. E. la Diputación, la subasta de 4.555 árboles de haya en término de "Berrendi" propias para tablón y duela, y tasadas en 50.000 pe-

setas, en un lote.

Las condiciones facultativas y administrativas están de manifiesto en la Secretaría, las que serán leídas al dar principio al acto.

Villanueva, (Aézcoa), 4 de Abril de 1932.—El Alcalde, Isidro Bueno.

ANUNCIO DE VENTA DE CASA Y TIE. RRAS EN URRIZOLA VALLE DE ARAQUIL -

Se vende en el pueblo de Urrozola (Valle de Araquil) y a phiego cerrado, una casa llamada de Iturricoa con su era y ciento sesenta y dos robadas de tierra; tres choperales y algunos fresnos y mogales por el precio de sesenta mil pesetas.

La subasta se verificará el dúa 24 de abril a las diez de la mañana en la fonda de don Federico Otamendi en

Las proposiciones se presentarán a don Isidoro Jaca en Irañeta hasta las ocho de la mañana del citado día 24 y también serán admitidas l'as que se presenten en este día desde las nueve a las diez de la mañana hora del remate en la fonda de don Federico Otamendi en Irurzun.

Irañeta a 8 de abril de 1932. El, Presidente del Consejo de familia, ISIDORO JACA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Por acuerdo del Exemo. Ayunta-

miento de 30 de Marzo último, se anuncia a subasta pública la venta de la casa que ocuparon los iPP. Escolapios en el Paseo de Sarasate núm. 3, con los terrenos agregados y trozos excluídos, según las bases que se hallan de manifiesto en la Sección Central de este Ayuntamiento. Dicha subasta se

OFICIALES -:

celebrará el día 30 del corriente mes de Abril, a las doce horas y en la Casa Consistorial.

Pamplona, 7 de Abril de 1932.-El Alcalde, Nicasio Garbayo.

Una Nueva Piel Blanca En 3 Dias



Cansancio En estos tres sitios de la cara se ven más fácilmente las imperfecciones de la piel. Experimentos recientes demuestran que cualquien mujer puede ahora blanquear, suavizar y embellecer fácilmente su piel con el uso diario de la crema Tokalon, blanca, sin grasa, Contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Penetrando inmediatamente en el cutis, esta crema calma las glándulas irritadas y aprieta los poros dilatados. Disuelve también las espinillas que así desaparecen. Las arrugas de cansancio se quitan con una sola aplicación. La piel más seca se conserva fresca y suavemente húmeda. Esta crema suprime igualmente el relucimiento de un cutis aceitoso y grasiento. Esta nueva crema Tokaton blanca, procura rápidamente a la piel una nueva belleza y una lozanía indescriptibles que de otro modo no se pueden conseguir.

M.C.D. 2022



ulo

l lo

que

rán

bas

dy

Sy

ga-

na.-

te-

es-

el

ler

Mañana sale... mañana sale... Aunque parezca el pregón de la lotería, no es a ella a quien nos referimos sino al partido de blanquiazules y rejos han de dilucidar en Mendizorroza. La forma actual de la línea media, alavesa, así como la defensa, sobre todo por el lado de Deva, están formidables y claro está con una línea media que apoye y empuje no hay de-

lantera mala. Ahora þien; Osasuna está también en plenitud de facultades, aunque su línea de medios resulte algo floja, debido a la desgracia que persigue al Club rojo dejándole a falta de dos buenos medios centros.

Pero como dice el refrán: a grandes males hay que poner grandes remedios, Osasuna lleva sobre su rival la ripidez de su juego; práctica ésta que conduce fácilmente al agotamiento, pero que los rojazos, no por esio, la han de escatimar.

Aunque nos llamen "pelmas" hemos de insistir en que Osasuna no debe dejarse influir por el juego de sus contrarios. A mal tiempo, buena cara y practicando su juego: juego de rapidez, raso y mucha movilidad, no es posible el ridículo, lo único a temer en todas cosas de este mundo. ;Animo rojazos! :Hay que repetir le del Sabadell!

Como verán los lectores en otro lugar, ha sido encargado de dirigir el partido, el tolosarra Ledesma, que aunque no es de los "filósofos" del fútbol, ni de los que hacen manifestaciones, ha sabido hacer buenos arhitrajes. Esto es todo lo que como espectadores le hemos de exigir mañana.

Karag ha lanzado sus pronósticos para el próximo domingo y Karag ha Hegado—y Hega—a acertar un tanto por ciento muy elevado de resultados. Por eso, al leer sus pronósticos, nos hemos quedado foscos. Don Acisclo: ¿no se podía usted equivocar, aunque sólo sea por una vez?

Pero ¿quién dijo miedo? Hay que acompañar a su equipo en sus salidas; así que esto "está a punto". Hay varios autobuses contratados para mañana y bastantes coches particulares. Así que Vitoria parecerá el domingo I do que corresponde satisfacer a los una continuación de Pamplona.

El equipo que defenderá los colores de Osasuna será el mismo que luchó contra el Sabadell:

Baraibar; Apat, Muguiro; Villacampa, Irigaray, Urdíroz; Urrizalqui, Julio, Oyaneder, Gil. Catachu. Suplentes: Salinas y Sagüés.

El campeonato infantil de fútbol "Copa Indarra"

A medida que avanza este torneo v creciendo en interés y, naturalmente, la tensión nerviosa de los muchachos y, también, de algunos mayores adquiere, en ocasiones, proporciones alarmantes.

Mañana, por ejemplo, es día como para ir pensando en la tila, pues los partidarios de uno y otro bando han de sentir forzosamente la emoción.

La cosa no es para menos, ya que se anuncian dos encuentros a cual más competidos e interesantes.

los de su categoría de la Gimnástica y

luego, los subcampeones de la pasada temporada, el Juventud Calasancia, habrá de demostrar frente al "once" del Centella que es oro todo lo que

"Karaj" ya ha lanzado sus pronósticos, yo me los callo, porque a lo mejor... hay sorpresas. Nada tendría de particular.

En fin, prometemos plantarnos muñana a las diez en punto de la mañana en San Juan, porque sencillamente. husmeamos una mañana grata y muy

"Los Tres Valles"

Viaje a Vitoria para el partido Osasuna-Deportivo Alavés:

Salida a la una de la tarde.

Regreso a las ocho de la noche.

Despacho de billetes: Ciudadela, 3 tienda).

EXTRACTO DE ACUERDOS

TOMADOS

Se examinan Balance y situación de Caja que se apruebant.

Se da cuenta de telegrama del Unión Club de Irún, rogando se sedicite de la Nacional la inclusión el orden del día de la prodixima Asamblea acerca sanción impuesta a este Club. Se accede a lo sofficitado cursárifose telegrama a la Nacional. Se comunica al Irún haberse accedido a su deseo.

Se da cuenta de haberse recibido de la Federación Nacional convocatoria a Aabblea para el día 18 del actual con ell' orden dell' día. Asimismo se ha recibido de esta superlioridad exposición elevada por la ponencia e competiciomes del Comité Ejecutivo de la F. E. P juntamente con dictámen y bases de dicha ponencia y voto particular del presidente de la Federación Guipuzcoana con bases.

Se examina y comprueba con el nuestro Balance de la F. E. P.

Se da cuenta también de escrito de la Nacional y tabla del tanto fijo líqui-Clubs que lintervinen en la Copa de España por cada partido que jueguen en

Se da cuenta de otros asuntos de trámiten y se aprueban.

Se señala partido para el próximo domingo Izarra-Erriberri en Estella a las cuatro menos cuarto de la tarde. En Larrabide a las 11 de la maña-

na. Junior-Gimmástica. En el mismo campo a llas tres y me-

dia de la tarde, Celti-Dena Zuni. Se autoriza al C. A. a cellebrar (partido amlistoso en su campo.

Pamiplona 7 de Abril de 1932. F NAVARRA DE FUTBOL

Autobuses a Vitoria El domingo día '0

Para el partido de Osasuna-Deportivo Alavés, saldrá un autobús el domingo a las 12 y media, para regresar a las ocho de la noche.

Precio del billete ida y vuelta 10 Despacho San Saturnino, 12, bajo

A primera hora los pequeños "ro-jillos" se las tendrán que entender con - FUTBOLER

Los pronósticos de "Karag" C. D. Mallorca-C. D. Español. C. D. Tenerife-Betis Balompié.

C. D. Alavés-C. A. Osasuna. Achletic de Madrid-C. D. Logroño. Sevilla F. C.-Donostía F. C. Racing de Santander-C. D. Coruña. Club Celta.-Don Benito.

Oviedo F. C .- Arenas Club. Valencia F. C .- Valladolid F. C. C. D. Júpiter .- C. D. Nacional. Imperial F. C.-Sporting, de Gijón.

C. D. Castellón-Murcia F. C. Los nombres en negritas son los favorecidos; cuando aparecen con los mismos caracteres un empate parece lo normal.

Los árbitros de la primera jornada del Campeonato de España

El Colegio Nacional de Arbitros designó los jueces que han de dirigir los partidos de-la primera jornaaa de la Copa de España. Ostalés, para Mallorea F. C.-Depor-

tivo Español. Lloveras, para Deportivo Tenerife-

Betis Balompié. Ledesma, para Deportivo Alavés-Osasuna.

Arribas, para Athletic Madrid-Daportivo Logroño. Escartín, para Sevilla F. C.-Donos-

Insausti, para Racing Santander-Deportivo Coruña. Canca, para Celta de Vigo-Deporti-

vo Don Benito. Comorera, para Oviedo F. C .- Are-

Melcón, para Valladolid-Valencia. Steimborn, para Júpiter F. C.-Nacional de Madrid. Canga Argüelles, para Imperial de

Murcia-Sporting Gijón. Cruella, para Deportivo Castellón-

Los partidos se celebrarán en los campos de los Clubs que figuran en primer término.

El Donostía, a Sevilla San Sebastián.—El equipo del Denostía que saldrá para Sevilla, donde jugará con el titular la eliminatoria de la Copa de España, será: Béristain v Elzo: Ilundain, Arana; Amadeo, Ayestarán, Marculeta; P. Bienzobas,

Lo que priva.

Chivero, Cholin, Insausti y Garmen-

Lo que priva es la asamblea extraordinaria de clubs que deberá celebrarse en Madrid el día 18.

Desde ahora se cambian impresiones, se hacen cabildeos y se urde la trama. El horno está encendido; la harina, cernida; el agua, filtrada; el azúcar, a punto...

"Colineta" habemus ... (De "El Pueblo Vasco de Bilbao).

El equipo nacional para jugar contra Yugoeslavia...-No se formará hasta el lunes y no habrá entrenamiento en Madrid

José María Mateos ha manifestado con relación al equipo español que luchará contra Yugoeslavia que el equi-

Same in the same i

Los bailes modernos exigen precio-

sos vestidos y medias que les hagan

juego.

Las medias de "TRUST" encanta-

doras por su tejido fino y suave

y por su gracia suprema siempre

llaman la atención, sea en un Baile,

en el Teatro o en una fiesta.

Usélas, señora, y conservará el pres-

tigio de su elegancia.

and the succession of the succ

Calderería, 24.-PAMPLONA

CARROLLER STATE OF THE STATE OF

po no estará lista hasta el lunes o el martes próximo. Mi deseo era el de hacer jugar un partido de entrenamiento en Madrid. Pero he desistido de ello, porque los jugadores tienen ya bastantes partidos las piernas. Esperaré, pues, la primera jornada de la Copa... La dificultad con que tropiezo es la de que no se ve un medio centro. Tenía el caso resuelto con Gamborena. Pero, inhabilitado éste..., no veo el sustituto fácil. ¿Muguerza? Ha progresado mucho y se encuentra en forma. Es un gran medio de Club.... pero no sé si tiene lo que se necesita para figurar en el equipo nacional-

Clinica IRIGARAY CIRUSI. GENERAL Y DE LAS VIAS DRI-

y no me refiero a juego . De todas

formas, esperemos ocho días...

NARIAS - RAYOS X. SABANUS: consulta especial para hernica Ar. Roncosvatics, 14.-1.° PAMPLINA (lunto a la Vasco-Navarra) TEL. 1699

Espectáculos

Fronton Suskal-Jal

A las tres y cuarto de la tarde:

Abrego 2.º y Olagüe

Azpiroz y Guruceaga Frontón Atarrabia de Villava

Gran partido para el día 10 a las cuatro y media de la tarde:

ARRIETA II y LASA

ECHAVE VI e IRURETA I

Salón Proyectiones

Teléfono 1608

Funciones para hoy sábado Tarde a las 7 y cuarto Noche a las 10 y media

OINE SONORO ESTREMO de la superproducción

SALGA DE LA COCINA

Pelicula totalmente hablada en español, interpretada por ROBERT REY. AMPARO MIGUEL ANGAL Y MIGUEL

Terminará la sección con la película cómica de dibujos UN HOMBRE DE VERAS

SAGE.—Teléfono 2264

Hoy sábado, a las 7'15 y 10'30

La película que perdura a través del

La película que todos esperan. Vea usted BEN HUR (sonoro) En su máximo esplendor.

Realizada con una perfecta sonori-

BEN-HUR Ramón Novarro

En Biarritz, y probablemente siguiendo orientaciones promotores de Luciano Juaristi, Atano II, una buena persona que sabe gobernarse en la vida, se empieza a dar partidos de pelota a mano al estilo vasco de esta. parte de los Pirineos.

No hace quince días llegó a jugar hasta el propio campeón de todos los mundos, Atano III, y sabemos que se hallan contratados buenos pelotaris de

esta especialidad.

Según personales noticias, a los jugadores les pagan en francos, moneda, como se sabe, depreciada en relación con la pesetas, pero, joh!, pagan ciertas "amables y acogedoras" cantidades que aun traduciéndolas a moneda española dan una equivalencia muy simpática.

Muchos francos son esos.

Reto aceptado

Los villaveses Sancho y Asensio aceptan el reto de los jóvenes de Aoiz, para jugar dos partidos de pelota a mano; uno en Aoiz y otro en Villava, atravesándose la cantidad de 50 pesetas en cada partido y admitiendo todas las demás condiciones.

Las fechas para jugar pueden ser: El domingo, día 17 del corriente mes en Aoiz, y el domingo siguiente, día

24, en Villava.

En Euskal-Jai

Ayer contendieron a primera hora en el frontón Ewskal Jai, Azcoitia v Mora con Aguirre y Arbeloa.

El partido resultó bastante competido, ganándolo Azcoitia y su compañero por una diferencia de doce tantos, A continuación luchaban Cestona e Iraola contra Mina y Larramendi.

Cuanndo aquéllos tenían 43 tantes por 33 los contrarios, Larramendi recibió un pelotazo en la cabeza y se retiró de la cansa, suspendiéndose el

LISTA DE CAMPEONES DEL MUNDO

PUBLICADIA POR LA N. B. A. Nueva York.—La N. B. A., ha publicado la siguiente lista de campeones del mundo:

Pesados, Max Schmellin. Semipesados, Georges Nichols, Medios, Gorilla Jones.

Welters, Jackie Fields, Ligeros, Tony Canzoneri. Plumas, vacante.

Gallos, Alf. Brown. JACOVACCI, DESCALIFICADO POR K. O. FINGIDO

Amberes.—El peso welter Saerens ha vencido por puntos al francés Kess ler, siendo protestada la decisión.

En la misma reunión, Leone Jacovacci ha perdido por descalificación en el cuarto asalto ante Gustavo Roth, campeón de Europa del peso weiter, Jacovacci que había sido desbordado netamente, se arrodilló en el cuarto asalto sin haber recibido golpe que lo justificase, dejándose contar los diez segundos del k. o.

Fué descalificado por k. o. fingido, siéndole retenida la bolsa.

París.—Se organiza para en breve el combate entre el español Víctor Ferrand y el francés Huguènin.

MARINO HUDER Parios y en ermedades de la mujer José Alonso 2.-2.º doha. PAMPLONA

Hasta 15 palabras una peseta. Por I

Informes: Curia, 10, tercero. TRASPASO gran hotel, numerosa

COMPRARIA espino artificial para para cercados y redes metálicas de cualquiera anchura, a precio de noa-

VENTAS

LA LEGITIMA "Limpiedra" que deja los cuchillos oxidados como nuevos, es exclusiva de "La Alemana". Calle Ma-

CAMIONETA "Chevrolet" cuatro cilindros, se vende en buen uso. Vda. de Goncillas, Monteagudo, Navarra.

SE VENDE aparato encerador eléctrico, huenas condiciones. Informes Administración.

I.A PARADA de sementales de la venta de Burutain ha quedado abierta al ser-SE NECESITA joven Agente, sueldo vicio desde primero de Abril, con so-400, o comisión. Hotel Pirineos, 6 a 9. I berbios ejemplares asnal y caballar. I tienda.

COLONIA Alemana, clase extra, en "La | VENDO segadora Massey Harris de las | VENDO automóviles "Chrisler" y "Ru- | HOTELES, Fondas, Cafés, Bares, etc., Alemana". Mayor 37.

den ciento treinta carneros y setenta ovejas gordas. Lo mismo se cederían por partidas.

marán en la Administración. CASA de campo alrededores de la ca-

SE VENDE jardinera nueva, cuatro ruedas, con su toldo. Taller de Carruajes de Luis Iraizoz.

sin sulfatar ni azufrar, buena cosecha y buen vino. Véndense en Legarda. El Cultivador de Hibridos, a 15 pesetas el ciento.

OCASION: Bicicleta niña vendo en 75

pesetas. Puede servir para señora por

ser el tamaño mayor de niña. Informes Administración. OCASION: Se vende automóvil Dodge,

SE VENDEN escaparates, estanterías. lunas y demás enseres. Constitución, 1, grandes, guadañadora y rastrillo alfalfa; arado labrar viña; todo buen estado. Dirigirse viuda de Juan Ibiricu, Santacara.

VENDO 50 metros cúbicos arena, a precio reducido, en Asiain. Gregorio Izu, (Cendea de Olza).

SIERRA cinta, 90 centímetros volanțe toda hierro, mesa en dos mitades, para adaptarle estro, estado nueva. H. P., muy buen uso. Informes: Co-

GANGA: Hispano Suiza ocho caballos, convertible con gran facilidad y sin gasto en camioneta propia para lecheros, carboneros, etc., se vende en 500 pesetas. Informarán Administra-

SE DESEAN vender 150 ovejas, todas ellas en días de parir, ganado de primera, de 20 en adelante, igual se cambian por parejas adelantadas. En Obanos, Cruz Senosiain.

AMBIA maquina de escribir. Pabrica-

don nacional. Taller de reparaciones

cintas y accesorios en general. A. To

MENDO camioneta "Citroen", buen estado y compraría torno para metales. Antonio Martinena, Tafalla.

ras "Cormick" modernas, barato y a plazos. José Ubanell, Tafalla.

mosa bajera y huerta, recién construída y desalquilada. Informes Descalzos, 23.

SE VENDEN cien ovejas de todo diente, cincuenta con sus corderos de cuatro a seis kilos, y las restantes en días de parir, lo mismo separado, que en conjunto. Para tratar: Pedro Izco,

ARTICULOS para regalo. Gran surtido de todos los modelos más modernos, prácticos y de capricho.

SE VENDEN 150 primalas vacunadas, a parir del 15 Abril en adelante. Lo mismo se cederán a partir de 100. Dirigirse a Daniel Zarațiegui en Bariain,

hasta 800.000 ptas. Informes: Jaraula 2, segundo, derecha.

VENDO hierba para 130 ó más vabezas, para el tiempo que se pongan de acuerdo las dos partes. Jesús Sagüés,

casi nuevo, con capota fija y nueva, a toda prueba, buenas condiciones. Informes Administración.

ghi" conducciones interiores. Atado- | que necesitan reponerse en vajillas lo harán con gran provecho en "La Alemana", Calle Mayor 37.

> SE VENDE gramola seminueva, con cuarenta y cinco discos, San Lorenzo, 7, primero.

VENDO 50 vagones de mampostería superior de buen asiento, a precios arreglados. Silvestre Medina, Pitillas.

Automovilistas Vulcanización de cámaras, reparación de cubiertas y recauchutados.

Talleres Vulcan, Paulino Caballero 22

CAPITALISTAS Para colocarlas en primera hipoteca, con garantías muy excepcionales, y a un 7 por 100 de interés adelantado, preciso unas seiscientas mil pesetas. Informes: Plaza República, 28, primero, R. López.

LECCIONES particulares: Contabilidad, Francés, Mecanografía, Cálculo y Correspondencia Mercantiles, Instrucción general, Asignaturas Magisterio y Bachillerato, Estafeta, 45, se-

TOMARIA en traspaso colegio niñas; farmacia; estanco. Manden condiciones: "Centro de Traspasos", Bengoechea, 3 San Sebastián.

cada palabra más, 0.10 pesetas. Por Informar en la Administración se cobrará 0.50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0.10 pesetas por anuncio.

ALQUILERES

SE DESEA piso, de 75 a 100 ptas. en el Nuevo Ensanche. Dirigiese a M. M., Administración.

SE OFRECE chôfer con carnet de primera, lo mismo para coche o camicneta. Informes Amaya 1 bis, principal, izquierda.

CABALLERO desea profesora francés, horas cinco a siete, gran reserva. Escribir proposiciones: Administración, Tarjeta 53.047.

SE OFRECE panadero para pueblo o

capital, con bastante práctica en el

oficio, edad 16 años. Informes Administración. SE NECESTA aprendiz de 14 a 16

años en Mayor, 33.

HACEN falta oficialas de Modista que lleven de dos a cuatro años de oficio. Estafeta, 14. cuarto.

TRASPASOS TRASPASO Panadería pequeña, a propósito para uno que sepa el oficio.

clientela, (ocasión). Diversos comercios, verdadero porvenir. "Centros de Traspasos", San Sebastián.

COMPRAS

sión. Informará la Administración.

JUNTA de Abastos de Funes: Se ven-

TERRENO inmejorable límite del Ensanche, vendería por parcelas. Infor-

pital, vendería en precio de ocasión. Informará la Administración.

PLANTAS del porvenir sin injertar,

último modelo lujo, estado nuevo. Razón agencia Dodge, Avenida San Ignacio, 10.

rio. Plaza de la Constitución 18-14. primero, Pamplona,

Molino piensos y motor eléctrico 7 rasponsal VOZ, Atvéniz.

VENDO casa a diez minutos, con her-

SE VENDEN varias casas desde 11.000

VENDO automóvil "Fiat" 509, estado

o ide

eite com ieta una eda.

gra-

ven de iede

TOTAL THE STATE OF THE STATE OF

sels meses, 12; un año, 24. Fuera de Navarra: Tres meses per setas, 7,50; seis meses, 15; un ano 30. En el extranjero: Sels meses, 28 pesetas; un año, 80. América, 50 pesetas al año.

De Villafranca de Oria

(GUIPUZCOA) MERCADO

Precios que se cotizan en la actualidad

en esta región: Alubia roja a 1,25 pesetas kilo.

Idem blanca a 0,85. Manzana extra a 1,50 docena.

Idem corriente a 1,75. Puerros a 0,80. Coliflor a 0,35 una.

Coles a 0,25. Cerdo de dos a tres meses a 40 peseta

Buey en vivo a 1,40 kilo. Vaca a 1,35. Ternera a 2,10.

Cordero a 2,50. Cerdo a 2,50. Queso viejo a 6,50.

Gallinas a 7 idem.

Idem nuevo a 3,25. Huevos a 2,25 docena. Pichones a 4,50 par. Conejos a 7 idem.

Pollos a 10 idem. OTROS DATOS Estado del cultivo, bueno.

Temperatura media, 120.

Estado del ganado, bueno. El último mercado se secelebról el día 6. El próximo se celebrará el día 13.

El campo está bien de humedad. Tiempo probable, variable. Viento reinante, Norte.

La animación del último mercado ha sido extraordinaria, debido a que el casero no podía trabajar en el campo por la lluvia y la nevada que apareció en los montes cercanes.

El tiempo, muy variable; puese hay día que sufre doce cambios, con tenden a ba-

jar la temperatura. AGRADECIMIENTO

El señor Alcalde ha tenido la deferencia de ordenar se me facilite con la debida antelación "el orden del día" de las sesiones municipales y las notas de precios que rigen en los mercados, en obsequio a los lectores de LA VOZ DE NA-VARRA.

EL CORRESPONSAL. 7 Abril 1932.

CHRISTIAN CHRISTIAN CHRISTIAN CONTROL CONTROL

Pan especial bombón. . Id. quemado para desayunos. Panecillos de todas clases. Pastas finas. CALDERERIA, 17, tel. 1460

Carbones Gastaminza Esta casa suministra siempre los mejores carbones que existen por el mercado.

Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 13 bis Teléfono 2361 TOTAL CHARLES CHARLES



obtendreis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raices especiales para avicultores. Pedid catàlogo à

MATTHS GRUBER APARTADO N'185 -BILBAO

Ropresentante: JUAN ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19-Pampiona

DEL EXTRANJERO INFORMACION

Elecciones, presidencial en Alemania y legislativas en Francia

Hitler, gracias al avión, se ubica en todas partes y acrecienta sus votos. Las elecciones francesas se presentan animadas. En el circuito Toulouse-Burdeos-Tours-París, el aviador Pierrot logra una media de 290 kilómetros por hora.-En Francia, al despedir al obrero extraño, disminuye el paro. Japón dice que se presta a un nuevo arreglo.

LA LOTERIA EN INGLATERRA

Londres.-Et ministro del Interior ha anunciado hoy en la Cámara que se había constituído una comisión encargada de estudiar el problema de los loterías y las apuestas, porque la legislación actual resultaba anticuada para hacer frente al problema planteado en los últimos años. No solamente se apuesta en carreras de galgos y de motocicleats, sino que las loterías particulares se han multiplicado grandemente.

, TERREMOTOS EN ROMA Roma.-Hoy se La sentido una fuerte sacudida sísmica en los alrededores de la

En donde con más fuerza se sintió el terremoto fué en Rioti. La gente, llena de pánico, y temiendo que las casas se de-

rrumbaran, se echó a la calle. Como la sacudida no se repitió, la gente, ya tranquiizada, regresó a sus hoga-

Los daños materiales causados por el fenómeno son de escasa importancia.

NOTICIAS ALARMANTES EN CHILE Buenos Aires.—Según noticias que se reciben de Santiago de Chile, se teme que se produzcan disturbios en aquella capital a consecuencia de los rumores alarmantes que circulan.

La guardia de Policía del Gebierno ha sido reforzada. Los carabineros se hallan acuartelados.

Numeroso público afluye al Banco Central para cambiar sus billetes per metá-

Los especuladores se aprovechan y ofrecen tres pistras en metálico por cinco piastras en papel.

LUCHAN EN LEIPZIG NACIONALISTAS

Berlin .- Anoche ha habido un cangriento encuentro entre nacionalsocialistas y socialmemócratas en un arrabal de Leip-

Los racistas hicieron uso durante la contienda de armas de fuego. Han ingresado en el hospital varios he-

ridos en grave estado. HITLER LILEGA A TODAS PARTES.—SE INTENSIFICAN LAS PRECAUCIONES Berlín.-El sábado y domingo próximos

será reforzada la policía en Prusia, y convenientemente distribuída en el resto de Alemania.

Además las tropas estarán concentradas en los cuarteles y preparadas para salir en automóvil a donde sea preciso. Como ocurrió con motivo de la prime-

ra votación, la venta de alcoholes será prohibida durante cuarenta y ocho ho-

A medida que se acerca la fecha del escrutinio, la campaña electoral va aumen-

El señor Hitler circula constantemento a través de toda Alemania, y gracias a su aeroplano particular, anteayer estaba en a Prusia oriental, ayer hablaba en Nurenberg y hoy ha pronunciado un riscurso en Renanja.

En todas las reuniones a las que asistió recibió las mismas muestras de entusiasmo de sus partidarios. -Sólo vo-dijo-salvaré a Alemania,

desembarazándola de los malos políticos que la gobiernan.

El canciller Briining demuestra menor actividad en sus desplazamientos. Los discursos del señor Briining cons-

tantemente combaten a los nacionalsocia-

listas, haciendo un llamamiento a la unión , candidato señor Hitler tienen más éxito cuyo fuerte se halla ahora en poder de os y solidaridad 'de todos los alemanes. No os dejéis dominar por el terror di-

ce a sus electores-. En todas las reuniones a las que asistió obtuvo gran éxito.

que los que se celebraron antes de la pri- rebeldes. mera volación.

SUBLEVACIONES EN EL ECUADOR Guayaquil.-El motin a bordo de los ca-Parece ser que las reuniones que se l noneros "Tarqui" y "Cotopaxi" ocurrió en celebran en toda Alemania en favor del Punta Piedra (en el golfo de Guayaquil),

Action (1997) | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 | 1997 |

Propaganda Nacionalista

IRUÑA (Pampiona) Centro Vasco, a las 20 horas. Octava Lección del Cursillo de Historia a cargo de

DON JESUS DE ARANTZADI LIZARRA (Estella) En Napar Etxea, a las 19'30 horas. Conferencia organizada por Emakume Abertzale Batza.

STA. MARIA RUIZ DE OYAGA LIZARRA (Estella)

En Napar Etxoa, a las 22 horas. Conferencia general. DON JOSE DE ULIBARRI

LEOZ

En las Escuelas, a las 15'30 horas. DON BIBIANO DE IBAÑEZ DON FELIX DE IZCO DON EMILIO DE BERRUEZO DON TOMAS DE VALENCIA

En el Frontón, a las 11 horas. DON FORTUNATO DE AGUIRRE DON JUAN J. DE MONTOYA STA, MARIA PUY DE UGARTE

En las Escuelas, a las 11 horas.

DON JOSE DE AGUERRE STA. JULIA FERNANDEZ DE ZABALETA

En las Escuelas, a las 17 horas.

DON BIBIANO DEIBANEZ DON FELIX DE IZCO DON TOMAS DE VALENCIA

OBANOS En las Escuelas, a las 16'30 horas organizado por Emakume Abertzale

STA. BEATRIZ DE URMENETA STA. CATALINA DE ALASTUEY

GARINOAIN En las Escuelas, a las 16 horas. DON JOSE DE AGUERRE STA. JULIA FERNANDEZ DE ZABALETA

En la Casa Palacio, a las 15 horas. DON FORTUNATO DE AGUIRRE DON BAUTISTA DE BARRENA

DON FEDERICO DE LIZARRA STA. MARIA PUY DE UGARTE MARZILLA

En el Cine Moderno, a las 16 horas. DON ESTANISLAO DE ARANTZADI DON ANGEL DE BLANCO

LEGARIA

URDANOZ

En el Frontón, a las 15 horas. DON FRANCISCO XABIER DE L'ANDABURU DON MANUEL DE IRUJO DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE (Diputado a Cortes por Navarra)

IEUNA (Pamplona)

En el Centro Vasco, a las 20 horas. Novena Lección del Cursillo de Historia a cargo DON JESUS DE ARANTZADI

Dia 12

Un buque completamente lleno de marinos ha salido para dicho punto, a fin de sofocar la rebelión.

QUERIAN PRENDER AL EX PRESI-

Guayaquil.—Las tripulaciones de los cañoneros "Tarqui" y "Cotopaxi" se han amotinado.

Parece ser que el propósito de ambas tripulaciones era impedir el desembarco del ex pesidente de la República, gneral Plaza Gutiérrez.

LA SITUACION ES DELICADA EN CHILE

Santiago de Chile.-El Gobierno chileno ha presentado la dimisión. Se hacen gestiones para constituir un nuevo Gabinete de coalición, del cual formarán parte los señores Balmaseda e Izquierdo, que conservan las carteras de Negocios extranjeros y Hacienda, que

desempeñaban en el Gobierno dimisiona-INUNDACIONES EN RUMANIA !

Bucarest.—Tienen mayor importancia de lo que en un principio se creyó las inundaciones, que han tomado un carácter alarmante en extremo.

Los pueblos de Chisinan y Cernauti están completamente aislados del resto del país por la invasión de las aguas y Soroca ((Besarabia) está debajo, materialmente, Millares de habitantes se han visto obli-

gados a abandonar sus casas en medio de la mayor desolación. Han quedado destruídos infinidad de

pueblecillos pequeños y mucho ganado ha sido arrasado por la corriente. Todavía no se puede precisar el número

de víctimas, pero, desde luego, es de im-UN AVIADOR A 290 KILOMETROS POR

Villacoublay.-Un nuevo avión mono motor, pilotado por el aviador Pierrot, llegó a este aeródromo después de haber hecho el recorrido Toulouse-Burdeos Tours-Paris a una velocidad media de 290 kilómetros por hora.

UNA MAQUINA QUE DESTRUYE CIU-DADES (???)

Washington.-El senador Frazie ha pedido al Congreso, que nombre una comisión de peritos que se encargue de verificar en secreto la eficacia de una nueva maquina inventada por M. Leeter Parlon,

Este último pretende haber descubierto el medio de destruir, por el fuego o la explosión, buques de guerra, tropas, o ciudades enteras a una distancia d e1.500

EL VATICANO TIENE REPRESENTAN-TES EN 37 ESTADOS

Roma.-Dentro de poco se publicará el Anuario Pontificio para 1932, del que monseñor Ottaviani ha pesentado ya al Papa un primer ejemplar. Otro ha sido ofrecido al Cardenal Pacelli.

Sgun los datos del Anuario, el Sacro Colegio se compone ahora de 55 Cardenales, es decir, que hay 15 capelos vacantes. Las Sedes patriarcales, arzobispales y eclesiás licas residencales, son en total 1.609, repartidas geográficamente así: Europa, 673; América, 445; Asia, 277; Africa, 104; Oceania, 74. El Vaticano tiene representación di-

plomática en 37 Estados y 22 Delegaciones apostólicas. En el Vaticano están representados 35 países y la Orden de Malta. En el Anuario aparecen por vez pri- tra".

Se desea comprar de 7 a 12.000 kilos de molturación. enclavada en busna zona. Ofertas, condiciones y detalles a J. U. Zapateria, 52, Pamplona.

ACCOMMENSATION AND ACCOMMENSATION ASSESSMENT

O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las pasti-IIAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos Carretera de Chamartín, 37 Apartado 694 - MADRID

ACCOMMENSACION DE COMPONICION DE COM

CONTROLLE CONTRO Garage ALBINO

Alquiler de coches, estancias, reparaciones, a precios moderados y con garantía.

Servicio nocturno

Calle Sancho el Mayor, núm. 10, (Junto al cuartel de Caba-Ilería viejo.—Teléfono 1048.

mera los servicios de radio y de ferrocarril de la Ciudad Vaticana. JAPON SE PRESTA AL ARREGIO

Tokio.—Se cree que M. Shigemitsu, ministro del Japón en China, ha hecho saber al Gobierno chino, que el Japón está dispuesto a efectuar un nuevo repliegue de sus tropas hacia la concesión internacional y las carreteras situadas en sus pro ximidades, tan pronto como haya mejorado la situación en los alrededores de Sanghai y se asegure la vida y bienes de los ciudadanos japoneses.

Se anuncia igualmente que M. Shigemitus ha recibido instrucciones para que declare que el Japón está dispuesto a hacer algunas concesiones sobre la cuestión de la cuestión de la fijación de fecha para la evacuación de las tropas niponas, con la condición que los chinos acepten definitivamente participar en la Conferenca de la Mesa Redoda cuando se concluya

EN FRANCIA SE ALEGRAN DEL EXODO EN MASA DE OBREROS EXTRANJE-ROS.—ESTARAN MEJOR EN SUS CA-SAS QUE EN LA NUESTRA, DICE JUNA REFERENCIA OFICIAL

Paris.—Gracias a las medidas tomadas por el Gobierno francés para proteger la mano de obra francesa, se acentúa sensiblemente la salida de obreros extranjeros. Este éxodo de los obreros de fuera está contribuyendo apreciablemente al de 4 crecimiento del paro.

En 1929 entraron en Francia, para las necesidades de la industria y de la agricultura, 180.000 trabajadores extranjeros y salieron 38.500.

En 1931 se comienza a restringir la entrada de extranjeros, se limita la duración de los contratos y se detiene casi completamente la inmigración Las entradas ascienden a 89.000, y las salidas, a 93.000, Del 5 de Diciembre último al 19 de Marzo, la estadística es todavía más elocuente: 3.500 entradas y 59.000 salidas. Es el éxodo en masa de los extranjeros El ministro del Trabajo ha facilitado una

declaración en la que dice: "No se los expulsa, no se los rechaza contra su voluntad: se van voluntaria-

mente. No les hemos impuesto la salida, pero se la hemos facilitado, en interés de nuestra mano de obra nacional y también en su propio interés, porque estos obreros, en la época de la crisis actual, estarán mejor en sus casas que en la nues-

"LA VOZ" EN LAS MERINDADE



Sanguesa

DE SALAZAR

La voz lanzada no ha mucho por el valle de Salazar fué captada por dos jóvenes de Ochagavía y éstos en nuestro querido periódico, me animan a proseguir en mi empeño. Yo, la verdad, poco he de agregar

a lo expuesto con fecha 22 de mayo. Me encontraba animado y así me encuentro, pero es preciso simpáticos amigos, que así como Ochagavía ha respondido a mi llamamiento por bora de dos de sus jóvenes hagan lo propio Ezcároz, Esparza y Navascués.

Necesitamos la ayuda de todos los pueblos interesados en mi idea. De lo contrario habremos de dejarlo como tantos otros proyectos se dejan.

Pero consideramos que es la forma de distraer a la juventud — y a la no juventud — salacenca en esta pri-Decía y lo repito, el gasto es corto

y la comunicación excelente. ¿Esta-¿Qué responde Esparza, Navascués

Un salacenco.

URZAINOUI SEMANA SANTA

Este año se han celebrado las funciones de Semana Santa con mayor esplendor que otros años. Tanto en la función del lavotorio, como en la procesión del Santo/Entierro, hubo mucha concurrencia de fieles, luciendo en la procesión muchas velas, resultando ésta con mucha brillantez, que por cierto, las jóvenes estuvieron muy bien acertadas en sus cánticos, y el tiempo también favoreció.

LAS PASCUAS En ese día tuvo lugar la primera co-

munión de los niños y niñas de esta Parroquia. Hubo gran volteo de campanas para la celebración de la misa mayor, sien-

do ésta a las nueve de la mañana. Antes de acercarse los niños a las gradas de el Alden en ro venerable márroco les eche dálica sobre el Sacramento de la Comunón, y que por lo bien que lo explicó es digno de ala-

Después de terminar la pláctica se fueron acercando dos niños de dos en dos a recibir la Santa Comunión,

Durantie este acto, las hijas de María camtaron varios cánticos piadosos acompañados con organo por el competente y culto organista don Antonio Mezaniriz.

Para terminar el acto, ante la imagen del Eagrado Corazón de Jesús el "Los Previsores de Porvenir", nombran-

niño de diez años, Mateo Gayarre dió lectura a una bendición emocionante que fué dicha con gran ternura. MEJORAS URBANAS

Se están llevando a cabo las instalaciones en los domicilios particulares para el abastecimiento de aguas potables a los vecinos.

Creemos que el manantial dará la suficiente cantidad de agua a razón de 150 litros por persona y día. Con tal motivo deseamos al señor Balda, le den buen resultado las obras. EL TIEMPO Estos días por causa de las lluvias,

ha aumentado su caudal el río Esca,

aprovechando los vecinos de este valle

para tranportar sus maderas por e'

río para los puntos que puedan ven-

derlas, aunque el precio de éstas es

según dicen, más inferior que otros

SOCIEDAD Después de haber pasado las Pascuas en compañía de su familia, regreso a su destino la culta e inteligente Maestra de Castillonuevo doña Justa

Estella

UN HIJO DEL PUEBLO

JUNTA GENERAL El día 3 de Abril se celebró la asamblea general de la sección de Esfella de

DE ESTELLA

do presidente a don Pablo González Ibi- | la Guardia municipal, don Clemente Ros. | honor de el "Día de la Patria", nuestro ricu, y vocales a don Hilario Bayona, don José Erce, don Severino Martín, don Gervasio Armañanzas, don Agustín Sainz y don Julio Salanueva.

El día 5 se celebró la primera reunión, distribuyéndose los cargos de la manera siguiente: Presidente, don Pablo González.

Nicepresidente, don Severino Martín.

Secretario, don Gervasio Armañanzas.

Tesorero, don Hilario Bayona. Contador, don Agustín Sainz. Vocales: don Julio Salanueva y don José Erce, todos los cuales tomaron posesión de sus cargos y acordaron trabajar con intensidad para que esta Asociación se conozca y rinda grandemente sus beneficios en esta ciudad, aumentándose los

pensionistas y los socios. LA FIESTA DE'ILA REPUBLICA Por la Alcaldía se ha dictado un bando por el cual se lace saber que el mercado que debía celebrarse el día 14, jueves, se traslada al día 13, miércoles, deseando que se entere toda la Merindad, para que no origine perjuicios

El mercado del jueves, por ser de feria, estuvo un poco animado en el ferial, pero nada más. Los precios fueron: Huevos a 2, 2,50 y 2,15 pesetas docena.

--x-

Gallinas de 6 a 7 pesetas. Pollos a 4 y 5. Los bueyes tuvieron varios precios; término medio, 2.00 y 2.200 pesetas par, Vacas para carne a 475 y a 480 pesetas.

Cerdo'primal, a 28 y 31 pesetas.

Pequeños, a 20.

Dura es su tarea, y mucho tiene que luchar si ha de cumplir su deber, pues mucha falta hace que se conozca la autoridad, pues hasta la fecha brillaba por su ausencia en muchas cabezas.

8 Abril 1932.



Pamplona

ECOS NACIONALISTAS Reina gran entusiasmo en esta localidad por la causa de Euzkadi habiéndose

reforzado considerablemente las filas del P. N. V., cuyos elementos de la Junta Municipal merecen toda clase de honores por su intensa campaña en pro de sus ideales. Dado el caso extraordinario de que en un solo día fueron afiliados más de treinta, entre ellos un buen número de emakumes a cual más entusiasta.

Según hemos oído por buen conducto, en breve piensan forma un Batzoki, cuya inauguración anunciaremos, creo, muy en breve, con un gran programa de feste-

Adelante uartearras por la causa de Como es tradicional costumbre, hoy he-

mos tenido el placer de recibir a nuestro adorado Patrón San Miguel, que pernoctando en esta, saldrá mañana para Iruña. VIAJES

Regresó de Bilbao, después de asistir a El lunes fué nombrado inspector jefe de las fiestas celebradas en aquella villa en

buen amigo y compatiota don Felipe Dominguez de Vidaurreta. BODA PROXIMA

En breve contraera matrimonio nuestro buen amigo don Estanislao Sádava, competente Inspector Veterinario de esta villa, con la bella señorita Agustina Arambuuzabala, de distinguida familia tudela-Nustra muy cordial enhorabuena.

DE IRANETA

Estado agricola

EL CORRESPONSAL,

Los labradores están afareados con la siembra de patatas y remolacha, aunque las tierras no están del todo sazonadas, debido a que todos los días cae un chaparrón. Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del competente Juez Municipal de esta villa, don Martin Huarte. A la neófita se le

-En la misma familia falleció a la

edad de 77 años, doña Francisca Lacunza, bisabuela de la recién nacida. Reciba la distinguida familia la más cordial enhorabuena por el feliz alumbramiento, y el más sentido pésame

puso el nombre de Josefina.

por el fallecimiento.

Irañeta, 6 de Abril de 1932. El Corresponsal.